

**ELEMENTOS TEÓRICO - PRÁCTICOS EN EDUCACIÓN PARA LA
SEXUALIDAD DESDE LA INTERDISCIPLINARIEDAD PARA DOCENTES
EN FORMACIÓN DE LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL**

FRANCY GABRIELA MORA DELGADO

ANGELA SOFÍA VINCENT POSSO

**LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
SAN JUAN DE PASTO**

2021

**ELEMENTOS TEÓRICO – PRÁCTICOS EN EDUCACIÓN PARA LA
SEXUALIDAD DESDE LA INTERDISCIPLINARIEDAD PARA DOCENTES
EN FORMACIÓN DE LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL**

FRANCY GABRIELA MORA DELGADO

ANGELA SOFÍA VINCENT POSSO

ASESOR: DR. GUIDO FERNANDO GARZÓN VELÁSQUEZ

**Tesis de grado para optar por el título de Licenciadas en Ciencias Naturales y
Educación Ambiental**

**LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
SAN JUAN DE PASTO**

2021

Nota de responsabilidad

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son responsabilidad exclusiva de los autores”

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanada del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

San Juan de Pasto, 28 de abril de 2021

Calificación: 94

NELSON TORRES VEGA

Presidente de Jurado

GRACIELA SALAS ENRÍQUEZ

LUIS MONTENEGRO MORA

AGRADECIMIENTOS

A Dios quien es fiel en completar su obra

A nuestros padres por su apoyo

A nuestro asesor por su tiempo y dedicación.

A la universidad pública por dar esperanza de un mejor país.

A nuestros compañeros por su colaboración.

DEDICATORIA

A mis padres FRANCO HERNAN MORA MONCAYO y NOHORA DEL PILAR DELGADO NARVÁEZ, por su apoyo, amor, cuidado y consejo, por guiar mi vida. Sin ustedes nada lograría.

A mis hermanos DANIELA y DAVID, por su amor y fortaleza.

A mi sobrina SARA por inspirarme a ser mejor.

A mis amigos ANGELA y FELIPE por haber sido mis buenos compañeros durante este largo camino.

Y, a todas aquellas personas que me prestaron su mano desinteresadamente para que hoy esta meta se hiciera realidad. (S, J, R, M.L.)

Francy Gabriela Mora Delgado

A mi madre MARTHA POSSO por su apoyo incondicional y por mostrarme la importancia de ser una mujer fuerte, trabajadora y estudiosa.

A mi abuela GRACIELA JIMENEZ por cuidarme e inculcarme valores cuando mi madre no pudo hacerlo.

A mis hermanos quienes me inspiraron a intentar ser el mejor ejemplo para ellos.

Y a mis amigos quienes siempre pendientes me animaron a nunca rendirme.

Angela Sofía Vincent Posso

Resumen

La investigación tiene como prioridad determinar algunos elementos teórico - prácticos de educación para la sexualidad que podrían ser requeridos por los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental al ejercer como profesionales, ya que esta indica la ausencia de la educación para la sexualidad en el currículo del programa; para su desarrollo, la recolección de datos se logró mediante documentación, observación y cuestionarios en los cuales participaron 30 docentes en formación del programa.

Para el desarrollo de la investigación se llevaron a cabo dos cuestionarios de forma virtual debido a la contingencia de salud por COVID – 19, su fin fue mostrar el nivel de conocimientos de educación para la sexualidad poseídos y brindados por la universidad en el transcurso de su formación y sobre sus prácticas y comportamientos sexuales, entre los cuales predominan un nivel medio en conocimientos y prácticas poco saludables limitadas netamente a su función reproductiva, además, los participantes expresan no tener el conocimiento suficiente acerca de estrategias didáctico – pedagógicas que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje de la educación para la sexualidad en su vida profesional, lo que llevó a realizar una revisión documental sobre las mismas. Esta investigación se utiliza como base para el diseño de una propuesta didáctico – pedagógica con elementos teórico – prácticos mediante unidades didácticas que puedan ser empleadas en diversas áreas contempladas en la malla curricular del programa.

El diseño de esta propuesta que puede ser utilizada para educar en sexualidad se gesta entonces como un aporte para mejorar la calidad educativa del programa, con la intención de que los docentes en formación aprendan educación para la sexualidad interdisciplinariamente permitiéndoles conocer todos los componentes de la sexualidad y brindándoles la posibilidad de mejorar su práctica profesional y de ser creadores de nuevos ambientes de aprendizaje.

Palabras clave: educación para la sexualidad, formación docente, interdisciplinariedad, unidad didáctica.

Abstract

In this work of investigation, a study was carried to determine some major theoretical - practical elements of sexuality that could be required by students enrolled in the learning of the natural sciences and environmental education degree. For its development, data was collected based on documentation, observation and surveys in which 30 learners of the program made part.

For the development of research, two questionnaires were conducted virtually due to the health contingency by COVID – 19, its purpose was to show the level of knowledge of education for sexuality possessed and provided by the university in the course of its training and on its sexual practices and behaviors, among which predominate an average level in unhealthy knowledge and practices limited in terms of their reproductive function. In addition, participants express not having sufficient knowledge about didactic – pedagogical strategies that facilitate the teaching process – learning education for sexuality in their professional life, which led to a documentary review on them. This research is used as the basis for the design of a didactic– pedagogical proposal with theoretical – practical elements through teaching units that can be used in various areas contemplated in the curriculum mesh of the program.

The design of this proposal that can be used to educate in sexuality is then developed as a contribution to improve the educational quality of the program, with the intention that teachers in training learn education for sexuality interdisciplinarity allowing them to know all the components of sexuality and giving them the possibility to improve their professional practice and to be creators of new learning environments.

Key words: sexual education – teaching training - interdisciplinarity - didactic units.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.2 Tema	16
1.3 Descripción del problema	16
1.4 Pregunta de investigación	18
1.4.1 Subpreguntas de investigación	18
1.5 Objetivos	18
1.5.1 Objetivo general	18
1.5.2 Objetivos específicos	18
1.6 Justificación	19
2. MARCO REFERENCIAL	22
2.1 Antecedentes	22
2.2 Marco teórico – conceptual	26
2.2.1 ¿Qué es sexualidad?	27
2.2.2 Sexualidad humana	28
2.2.3 Elementos teórico – prácticos en educación para la sexualidad	28
2.2.4 Sexualidad en la cultura y sociedad	31
2.2.5 Funciones de la sexualidad	32
2.2.6 Componentes de la sexualidad	35
2.2.7 Derechos sexuales	37
2.2.8 Educación sexual en las instituciones educativas colombianas	38
2.2.9 El programa oficial de educación sexual en Colombia	40
2.2.10 Formación de formadores	43
2.2.11 Mallas curriculares	44
2.2.12 Interdisciplinariedad en el currículo universitario	45
2.2.13 Propuesta didáctico – pedagógica	46
2.2.14 ¿Que se entiende por unidad didáctica?	47
2.3 Marco contextual	49
2.3.1 Macro contexto	49
2.3.2 Micro contexto	49
2.4 Marco legal	51
3. METODOLOGÍA	54
3.1 Paradigma de investigación cualitativo	54
3.2 Método de investigación	54
3.2.1 Enfoque de la investigación	55
3.3 Unidad de análisis	55
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	56
3.4.1 Etapas de recolección de información	57
4. ANALISÍS DE RESULTADOS	59

4.1	Consideraciones éticas	59
4.2	Análisis: cuestionario N°1	60
4.3	Análisis: cuestionario N°2	64
4.4	Herramientas a emplear en educación para la sexualidad	70
4.5	Propuesta interdisciplinar	79
4.5.1	Introducción	79
4.5.2	Tema	80
4.5.3	Formulación del problema	80
4.5.4	Planteamiento del problema	80
4.5.5	Justificación	81
4.5.6	Objetivo específico	83
4.5.7	Marco teórico – conceptual	83
4.5.8	Conclusión	85
4.5.9	Unidades didácticas	86
5.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	92
5.1	Descripción de los autores	92
5.2	Cronograma de actividades	92
CONCLUSIONES		94
BIBLIOGRAFIA		96
ANEXOS		103

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Unidad de análisis	56
TABLA 2. Participantes que respondieron cuestionario N°1.	60
TABLA 3. Participantes que respondieron cuestionario N°2	64
TABLA 4. Respuestas a pregunta abierta	68
TABLA 5. Cómo abordar la educación para la sexualidad en el aula	71

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
GRÁFICA 1. Respuestas: función y códigos lingüísticos.	61
GRÁFICA 2. Respuesta: temática de género.	62
GRÁFICA 3. Respuesta: Conocimiento en sexualidad.	63
GRÁFICA 4. Respuesta: sexualidad en el programa.	63
GRÁFICA 5. Participantes según género y semestre	64
GRÁFICA 6. Inicio de relación sexual de acuerdo a edad.	65
GRÁFICA 7. Estado de presión para tener su primera relación sexual.	66
GRÁFICA 8. Algunas Prácticas sexuales	67
GRÁFICA 9. Respuesta: sexualidad en el aula	71
GRÁFICA 10. Estrategias a utilizar.	73
GRÁFICA 11. Estructura de la propuesta interdisciplinar	79

TABLA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Cuestionario No 1 conocimientos sobre educación para la sexualidad	103
ANEXO B. Cuestionario No 2 prácticas sexuales	106
ANEXO C. Formato consentimiento informado	107
ANEXO D. Consentimiento informado firmado	110

INTRODUCCIÓN

Esta investigación está motivada por la urgente necesidad del ámbito educacional, de reconocer el papel que juega la educación para la sexualidad en la vida del docente dentro del aula de clases y del beneficio de una educación para la sexualidad integral en la sociedad. Está pensada para la mejora de la calidad educativa del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, con el fin último de enriquecer las mallas curriculares del PEP y ayudar a que los docentes en formación de este programa en un futuro cercano, sean capaces de hablar con seguridad y convicción sobre educación para la sexualidad frente a sus pares y especialmente sus estudiantes.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas, una de ellas es la falta de conocimientos por parte de los docentes en formación en el área de educación para la sexualidad, durante todo el estudio afirman que la universidad no les ha brindado conocimientos sobre el tema y mucho menos las herramientas necesarias para tratarla en un aula de clases, es decir que esta es un área descontextualizada y poco trabajada, un área vista sin la importancia que realmente tiene para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad.

En la primera parte de la investigación, se encuentra la sustentación teórica del planteamiento del problema donde se hace un recuento de diversos trabajos que han tratado temas parecidos resaltando las similitudes con esta investigación, a continuación, se hace un breve repaso sobre qué es la sexualidad y se exponen algunos elementos teórico - prácticos de la misma, además, se contemplan las funciones y componentes de la educación para la sexualidad explicando la necesidad de formar formadores en el área, también, se expone cómo se la trabaja en las instituciones educativas colombianas y la importancia de manejarla interdisciplinariamente, por último, qué son, para qué sirven y cómo se construyen las unidades didácticas.

En la segunda parte, se describe el contexto en el que se lleva a cabo la investigación, se explica a profundidad la metodología utilizada que apunta a un estudio cualitativo, ya que hace un análisis de datos descriptivo, interpretativo y comportamental de los sujetos de estudio, se realizó mediante la metodología de *investigación - acción* dentro del enfoque crítico social, siendo esta una investigación que lleva a diseñar una propuesta de cambio con el fin de mejorar la realidad educativa teniendo en cuenta las necesidades que esta tiene, es decir, lo que busca es generar cambios a nivel social y transformaciones en

las prácticas educativas. Si bien esta es una investigación de carácter cualitativo, se soporta en datos porcentuales por motivo de la pandemia COVID – 19.

Finalmente, se encuentran los análisis de resultados y acorde a estos se propone el diseño de unidades didácticas con el fin de brindarle al programa, a los docentes y a los docentes en formación las herramientas necesarias para facilitar la enseñanza - aprendizaje de la educación para la sexualidad mediante la interdisciplinariedad y el enriquecimiento de las mallas curriculares del PEP con el fin de mejorar la calidad educativa de la Universidad de Nariño, la cual siempre se ha destacado por formar profesionales integrales, investigadores y capaces de aportar a la sociedad moderna.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Elementos teórico - prácticos en educación para la sexualidad desde la interdisciplinariedad para docentes en formación de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

1.2 Tema

Elementos teórico - prácticos en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde la interdisciplinariedad

1.3 Descripción del problema

La situación actual de nuestro país respecto a la sexualidad y educación de la misma es crítica, y esto conlleva a problemáticas como: los embarazos adolescentes y los no deseados, infecciones de transmisión sexual, violaciones, acoso, entre otras; a esto se añade la complejidad de quién debe encargarse de formar a la población en el tema y lleva a cuestionarse sobre la efectividad de la formación en programas académicos respecto a la sexualidad. Es frecuente encontrar en las instituciones educativas colombianas que los programas de educación en sexualidad sean de carácter informativo en lugar de formativo, priorizando el enfoque sexológico - biomédico y de prevención de riesgos (Rosales y Flores, 2009, citado en González, 2015), lo que no mejora en nada la situación.

En Colombia los últimos años, el ingreso a la universidad se ha hecho en edades prematuras, y los estudiantes que ingresan no alcanzan ni los 18 años de edad, según (Ospina & Manrique, 2007):

La situación hace necesario que al interior de la universidad se replanteen contenidos temáticos, estrategias y metodologías que doten a los estudiantes de los recursos necesarios para asumir los compromisos de la vida universitaria, y situaciones tales como el consumo de sustancias psicoactivas, el uso no controlado de tecnología y, particularmente, las vivencias propias del inicio de la vida sexual, junto con las inseguridades y dificultades que puede conllevar en este escenario. (p.102)

Es necesario recalcar, que la educación recibida en temas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) no ha sido suficiente en la educación previa a la universidad, (González y López, 2015, p.138) esto, debido a que su formación escolar en centros de educación básica y media no cumple con los lineamientos necesarios para prepararlos mentalmente al ingresar.

Ahora bien, en las instituciones educativas existen dificultades en cuanto a la formación en educación para la sexualidad, ya que esta, solo es tratada en talleres de corta duración, además de la escasa formación y bases de los orientadores, técnicos y coordinadores docentes, siendo estos últimos los encargados del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) denominado Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (el cual ha sido cuestionado en cuanto a la efectividad de sus estrategias y metodologías). Aquella, es una situación que sale a luz al percibir un limitado entendimiento sobre sexualidad por parte de los estudiantes, esto, debido a que las y los docentes encargados han tenido una inadecuada formación, basada en el temor, la prohibición y los peligros que ella comporta, reproduciendo el silencio o desinformación como estrategia frente a la experiencia de la sexualidad (González, 2015), convirtiendo la educación para la sexualidad en un círculo vicioso de negligencia.

Una posible respuesta al por qué se presenta esta situación es que los docentes no están preparados para educar en sexualidad, como lo muestran los resultados de esta investigación, esto sucede porque en su institución de formación profesional poco o nada se habla sobre educación para la sexualidad y mucho menos se lo trabaja como una disciplina o asignatura. Aunque son pocos docentes los que la enseñan habitualmente, la mayoría reconocen el no haber recibido capacitación para hacerlo, por lo que pocos consideran los objetivos fundamentales transversales al enseñarla.

De este modo, se comprende que el inconveniente está en que los profesionales de la educación en el área de ciencias naturales, no están siendo formados para formar en educación para la sexualidad, y es que esta no está contemplada dentro del currículo del programa, y según (González & López, 2015) “la educación sexual es deficiente o nula entre los universitarios pertenecientes a programas de licenciatura, siendo estos quienes mejor preparados debían estar para transmitir sus conocimientos en un futuro” (p.139)

Finalmente, es importante saber, en qué medida la universidad está cumpliendo con la misión de formar profesionales capaces de realizar las transformaciones que demanda el país en su proceso de desarrollo, por eso, surge la necesidad de que haya individuos formados adecuadamente en sexualidad, y que los planes educativos estipulados en el currículo del programa estén diseñados con contenidos, estrategias y actividades con bases científicas encaminados a una educación para la sexualidad integral.

1.4 Pregunta de investigación

¿Qué elementos teóricos - prácticos de educación para la sexualidad requieren los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño?

1.4.1 Subpreguntas de investigación

- ¿Cuáles son los conocimientos e imaginarios sobre educación para la sexualidad que poseen los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño?
- ¿Cuáles son las posibles herramientas didáctico – pedagógicas en educación para la sexualidad que pueden ser utilizadas por los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño?
- ¿Si se diseña una propuesta con elementos teórico - prácticos de educación para la sexualidad con el fin de aportar al enriquecimiento de las mallas curriculares del PEP contribuiría para que los docentes en formación la trabajen adecuadamente en el ejercicio de su profesión?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Establecer elementos teórico - prácticos de educación para la sexualidad desde la interdisciplinariedad para los docentes en formación de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar los conocimientos e imaginarios sobre educación para la sexualidad que poseen los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.
- Identificar las herramientas didáctico – pedagógicas de educación para la sexualidad que pueden ser utilizadas por los docentes en formación del

programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

- Diseñar una propuesta de unidades didácticas con elementos teórico - prácticos de educación para la sexualidad con el fin de enriquecer las mallas curriculares del PEP de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

1.6 Justificación

Una de las razones por las cuales se lleva a cabo esta investigación, es fortalecer el currículo de la carrera, esto, después de haber visualizado debilidades y carencias en el mismo. En él, se detecta la falta de renovación e innovación y la descontextualización de las ideas y conocimientos que se transmiten, pues están alejadas del contexto y la realidad socio - cultural actual. Por lo anterior, es necesario que el currículo se actualice permanentemente para lograr la calidad educativa que tanto busca el alma mater.

Así, pues, la educación para la sexualidad es necesaria dentro de las licenciaturas, además, sería positivo que hubiera asignaturas optativas de educación sexual especializada en diferentes temáticas como: diversidad funcional, en centro penitenciarios, en la etapa de educación infantil, en personas con discapacidad, etc. (Fernández, 2018). Por ende, se entiende la necesidad de innovar el currículo de la carrera añadiendo la educación para la sexualidad como una temática importante y de carácter obligatorio, para el mejoramiento de las prácticas educativas del programa.

La Organización Mundial de la Salud (2010, citado en Fernández, 2018) defiende la importancia de incluir la formación (o capacitación docente inicial) en educación sexual dentro de los currículums de las universidades, y más concretamente en las facultades de formación del profesorado y educación. Entonces, lo que se pretende es investigar en torno a la práctica pedagógica en la Facultad de Educación, específicamente en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental referidas a la educación para la sexualidad, desde la visión de quién la enseña, cómo lo hace y si es suficiente para que en un futuro los docentes en formación se sientan preparados para abordarla en las instituciones educativas.

Otra razón del porqué de la investigación, es la notoria escasez de profesionales en educación para la sexualidad, ya que, los docentes de Ciencias Naturales afirman no estar preparados para trabajar la temática en sus aulas de clase, de acuerdo con la representante del UNFPA en Colombia Wartenberg, (citado en Arango y Corona, 2010):

El PESCC, desde 2009, ha estado trabajando una estrategia de formación docente tanto para las escuelas normales superiores, como para las universidades. Sin embargo, aunque ha habido convenios con facultades de educación estos no lograron prosperar. Es un campo en el cual hay que insistir y que vale la pena seguir explorando. (p.22)

En Colombia, en los programas de formación inicial de profesorado no se contempla ningún campo para la educación sexual dentro del currículo. Sin embargo, en el nivel de postgrado se han ofertado algunos programas de especialización en educación para la sexualidad: En 2010, se ofertan en internet, seis programas de especialización en Educación Sexual en diversas universidades del país, entre las cuales se encuentra la Universidad Mariana de Pasto en Nariño (Arango y Corona, 2010). Por lo anterior, surge la necesidad de entender que una buena formación en educación para la sexualidad debe ser responsabilidad de la universidad o instituto de formación inicial, ya que, el propósito de los postgrados es completar, actualizar y profundizar los conocimientos poseídos, fin que no se puede dar con éxito, si los conocimientos son limitados o nulos.

Al entenderse la necesidad de formar docentes con fundamentos en educación para la sexualidad, el PESCC (Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía), propone incluirla en alguno de los siguientes dispositivos pedagógicos: cátedra, práctica pedagógica (investigativa - profesional), abordaje transversal en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (ESCC), seminario investigativo (curso electivo), semillero de investigación (grupo de investigación de carácter voluntario), o proyecto de investigación (Arango y Corona, 2010). Por ende, lo que se busca es lograr hacer una reestructuración en las mallas curriculares del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental para mejorar la calidad educativa.

Para concluir, el fin último de este estudio, es generar herramientas didáctico – pedagógicas mediante unidades didácticas para educar en sexualidad, estas pueden ser utilizadas e incluidas dentro de diversas asignaturas (biología celular, ambiente y cultura, anatomía y fisiología, ética y pedagogía, entre otras) del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental que cumplan con los componentes de la sexualidad (biológico, psicológico, social, cultural, axiológico, etc.), aplicando la interdisciplinariedad tan necesaria en esta área de estudio, para que al egresar estos futuros profesionales de la educación, puedan dominar esta temática con fluidez y tengan la capacidad de transmitirla a sus alumnos con gran dominio y seguridad, además de sensibilizar a los adolescentes a la transformación de la realidad social a través de

acciones educativas dirigidas a la salud sexual y reproductiva, responsable y sanamente, minimizando vulnerabilidades y lesiones a la salud.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

Para evidenciar lo antes dicho en esta investigación, se han encontrado diversos trabajos que sustentan la necesidad de una educación para la sexualidad integral, es decir teniendo en cuenta sus factores (biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos y espirituales).

A nivel internacional, se encuentra la publicación realizada por Arango y Corona (2010) titulada “La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina y el Caribe. Estudio de Casos” en donde se analiza la situación de la formación inicial de docentes y los aportes que pueden hacer a la implementación de los programas de los ministerios de educación en cuanto a la educación para la sexualidad en Colombia, Guatemala, Perú y Uruguay. Este estudio se encuentra apoyado por una investigación documental, con base en los registros estadísticos de diversas entidades gubernamentales. Este estudio concluye que con respecto a la educación para la sexualidad los países latinoamericanos realizan acciones aisladas, inconsistentes y de poco impacto, sumado a la carencia de planes y estrategias para la formación del profesorado. Esto permite ver y argumentar que las perspectivas que se tienen sobre la mala calidad en la educación para la sexualidad se ven reflejadas en las condiciones de las sociedades latinas.

Un segundo trabajo de Méndez (2017) se denomina: “Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza”. Se trata de un trabajo de tesis doctoral apoyado de una metodología con enfoque mixto, descriptivo y comprensivo. Los datos fueron analizados desde el enfoque de la formación en sexualidad y la intervención de las TIC en el quehacer docente. En este trabajo se revelan los vacíos existentes en la formación de docentes que según el currículo son los encargados de impartir la educación para la sexualidad, además, hace un llamado a las instituciones de formación docente para mejorar y fortalecer sus procesos educativos en educación para la sexualidad. Este estudio fundamenta el actual trabajo de investigación por dos razones, primero, debido a que nace de las mismas inquietudes y necesidades y segundo, deja ver las herramientas disponibles de orden tecnológico que hoy por hoy cumplen un gran papel facilitando la comunicación, recolección de datos y la investigación.

Otro de los trabajos que fundamenta este estudio, es el de Fernández (2018) titulado: “Educación sexual en el Grado en Pedagogía: Diagnóstico educativo y propuestas para la mejora”. Se trata de una tesis de maestría, que se apoya en una metodología con enfoque mixto, la técnica cuantitativa de recolección de información fue un cuestionario validado y las técnicas cualitativas utilizadas fueron la recopilación y revisión de diferentes fuentes documentales, un grupo focal y la elaboración de un guion de preguntas semiestructuradas para guiar el debate del mismo.

Este estudio concluye, que en los planes de estudio de la universidad se evidencia la ausencia de contenidos relativos a la sexualidad, el alumnado se muestra inconforme con el Grado de Pedagogía, debido a su descontextualización de la realidad, exigencias y demandas de la actualidad, ya que esto dificulta la enseñanza de la educación para la sexualidad. Asimismo, el alumnado desconoce o duda sobre de que se está hablando cuando se habla de educación para la sexualidad. Además, el alumnado para formarse en educación para la sexualidad afirma que recurre a ámbitos de educación no formal e informal de manera voluntaria, ya que no se trabaja en los currículos de educación inicial (Fernández, 2018).

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que busca resolver algunas dudas sobre el abordaje implícito y explícito de la educación para la sexualidad en las universidades y sobre la inclusión de esta disciplina en los planes de estudio universitarios, especialmente en las carreras de formación de profesionales de la educación.

Otro de los trabajos que ayuda a sustentar este estudio es el de Martínez, González, Vicario, Fernández, Carcedo, Fuertes y Orgaz (2013) denominado: “Formación del profesorado en educación sexual: pasado, presente y futuro”. Se trata de un artículo de investigación que para su unidad de análisis trabajo con un total de 302 asignaturas que podrían trabajar en mayor o menor grado la sexualidad y la educación sexual, y que están incluidas en los planes de estudio de 101 titulaciones de grado en Educación Infantil y 102 titulaciones de grado en Educación Primaria de 58 universidades públicas y privadas de España.

Este trabajo es pertinente con la investigación aquí planteada, pues aborda la necesidad de que la formación del profesorado en el campo de la educación para la sexualidad debería estar garantizada, tanto en los planes de la formación inicial universitaria como

en la formación continua. También, expone que el mayor obstáculo de los docentes para no tratar la educación para la sexualidad en la escuela es su falta de preparación en este campo y las dificultades para acceder a ellas. Finalmente, ofrece las posibilidades formativas del profesorado en las últimas décadas y algunos datos sobre la formación que manifiestan, en la actualidad, los propios docentes en esta materia.

La conclusión final de este trabajo, es que en el pasado la formación universitaria en educación para la sexualidad era escasa, a tal grado que solo 1 de cada 9 docentes, aproximadamente, tiene actualmente alguna formación universitaria en educación sexual. Si se tiene en cuenta la formación permanente, ese porcentaje sube a 1 de cada 4. En ambos casos, los niveles son insuficientes y preocupantes (Martínez, et al., 2011). En relación con el futuro, se cree que será difícil, que con los nuevos planes de estudio, el profesorado del futuro tenga una formación inicial mínima en materia de educación sexual, ya que estos la trabajarán en numerosas materias pero de forma transversal, muy diversa y heterogénea.

El siguiente aporte a este trabajo de grado, es el artículo de Grotz, Plaza, González del Cerro, González y Di Marino (2020), titulado: “La educación sexual integral y la perspectiva de género en la formación de profesores de biología: un análisis desde las voces de los estudiantes”, está apoyado en una investigación - acción participativa, para la cual se elaboran seis entrevistas a estudiantes de la carrera de profesorado de enseñanza media y superior en biología durante el año 2017. Este artículo se relaciona con la investigación, ya que confirma la necesidad de una mayor carga horaria y de profundidad en las temáticas relacionadas con la educación para la sexualidad, dentro del currículo de la carrera.

Durante el estudio, todos los entrevistados coinciden en que necesitan una mayor formación en Educación Sexual Integral (ESI), además, reconocen que la universidad debería garantizarles una ESI a todos sus estudiantes en la práctica docente, así lo expresa un estudiante al mencionar su inseguridad en torno a su falta de formación: “A veces en el aula yo trato estos temas con cierta inseguridad también, al no tener una formación muy sólida, a veces siento que no tengo como mucha autoridad moral”[Augusto, 25 años]. (Grotz et. al., 2020). Finalmente, destacan la ausencia de contenidos de temas de salud sexual, genitalidad y reproducción, en la formación del profesorado en Ciencias Naturales, siendo estos de vital importancia en las escuelas.

A nivel nacional, en el año 2005, en Colombia, se da inicio al programa oficial actualmente en vigencia que se denomina Programa Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) como proyecto piloto hasta el 2008. Participaron 53 instituciones educativas de los departamentos de Bolívar, Nariño, Caquetá, Risaralda y Santander.

Las acciones diseñadas para dicho proyecto se desprenden de la coincidencia entre las necesidades y propuestas de desarrollo de la salud sexual y reproductiva hechas por el país, y lo planteado en la cooperación MEN (Ministerio de Educación Nacional) - UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), durante la formulación de la política nacional y local. Esta propuesta, enriquecida con los aportes y las experiencias de los distintos actores que participaron en el pilotaje, permite hablar hoy de un PESCC, en el marco de competencias ciudadanas, gracias a los favorables resultados se comienza a expandir y actualmente se ejecuta en los establecimientos educativos como proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad. Este proyecto es uno de los antecedentes más destacados, pues es de aquí de donde se parte a introducir la educación sexual en las instituciones educativas y por ende a evidenciarse la necesidad de personal especializado en impartir dicha educación.

La investigación realizada por Cortés, Flórez, Ibarra, Martínez y Vargas (2016) titulada: “Educación de la Sexualidad, prácticas docentes y conocimientos de los estudiantes: Una evaluación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)”. La investigación se ve apoyada en el método de balance de entropía, ya que es totalmente no-paramétrico y no usa parámetros escogidos por el investigador, se emparejaron los docentes y estudiantes de 90 instituciones, 45 en Cundinamarca y 45 en Boyacá. (Cortés et. al., 2016)

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, porque busca identificar si el PESCC tiene algún efecto en las actitudes, conocimientos y prácticas de los estudiantes y docentes. Además Cortés et. al. (2016) explica que el PESCC tiene dos componentes fundamentales: un componente de fortalecimiento institucional a nivel de gobiernos territoriales y un componente pedagógico a nivel de colegios, siendo este último el encargado de la formación docente en esta área.

El resultado final de este trabajo es que el PESCC aunque tenga falencias al trabajar los derechos sexuales y reproductivos, logra mejorar la práctica docente y por ende el

conocimiento de los estudiantes en cuanto a salud sexual y reproductiva, además Cortés et. al. (2016) recomienda hacer un análisis exhaustivo en los lineamientos del PESCC en cuanto a las estrategias de formación docente en educación para la sexualidad, para tener la posibilidad de incrementar las aptitudes, capacidades y prácticas de los docentes en Colombia.

A nivel local, la Secretaría de Educación y Salud de San Juan de Pasto llevaron a cabo tres jornadas de Re-Significación Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía el día 8 de septiembre de 2017 y finalizó el día 12 de abril de 2018, contó con la participación de 150 docentes orientadores, docentes líderes de proyectos de sexualidad y coordinadores de convivencia, pertenecientes a las diferentes instituciones educativas del municipio de Pasto en una relación estrecha con estudiantes y padres de familia de la comunidades para contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.

Por último, se encontró la investigación de Patiño (2008) titulada: “La tolerancia desde la pedagogía del afecto una forma de educar en Sexualidad”. En esta se concluye, que educar en sexualidad, es brindar contenidos que proporcionen a la comunidad educativa, información adecuada para la vivencia libre, responsable y gratificante de su sexualidad, reflexionar en torno a las actitudes sexuales, con el fin de despojarse de mitos y tabúes; promoviendo así actitudes positivas, tolerantes y respetuosas.

Este trabajo, sirve de apoyo a la presente investigación por su componente específico y la mirada desde lo pedagógico, puesto que busca evaluar las prácticas pedagógicas de las instituciones en cuanto a la educación para la sexualidad.

2.2 Marco teórico – conceptual

El marco teórico – conceptual de esta investigación iniciará explicando qué es sexualidad, se continuará tratando la importancia de formar profesionales en esta área y cuál es la importancia de impartirla en las instituciones educativas.

2.2.1 ¿Qué es sexualidad?

La sexualidad constituye una dimensión esencial en la conducta humana, y está dada por la maduración biológica de todos los seres humanos. La presencia de los dos性 en el mundo, enriquece el entendimiento mediante la diversidad. Freud (1895) afirma que es una inclinación erótica y “genitalidad” (sexualidad biológica) pero no es posible enmarcar la sexualidad humana como algo propio de animales, puesto que el ser humano es un animal racional con capacidades superiores de pensamiento formado culturalmente, por lo tanto debe ser tomado en un sentido más amplio que “erotismo”, que se determina por factores biológicos, sociológicos y culturales sólo por el hecho de sentirse parte de una comunidad o sociedad, manifestada así mismo como una clase o especie.

En concordancia con lo anterior, se ha tenido en cuenta distintas concepciones de sexualidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS (2018)), la explica como:

un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influída por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (p. 3)

La sexualidad es una construcción social, la cual se percibe y aprende en interacción con los demás, por lo tanto, el término o la visualización de esta puede ser tergiversado, sobrevalorado o expresado con madurez y naturalidad; todos estos aspectos que van de la mano con el desarrollo humano, influirán en la forma en que una persona perciba y viva su propia sexualidad. Por lo tanto, se crea la necesidad de educar a la población para adquirir una percepción madura y natural de la sexualidad.

Aunque en los últimos años existe un ambiente saturado de información, libros, revistas, videos y materiales sobre educación para la sexualidad, la comunidad parece no tomarlo en serio, pues estos mismos causan un efecto negativo, confundiendo a la sociedad y potencializando la angustia que ha producido la ignorancia sexual durante décadas. Jara (2016) refiere que las graves consecuencias que conllevan, una mala información y por sobre todo una mala formación sexual y las actitudes sexo negativas,

son resultado de una doble moral, resultado de una educación sexual inexistente o sesgada, situación que se dio durante siglos. En pocas palabras, es urgente iniciar a educar integralmente en educación para la sexualidad a la comunidad, para que ésta esté preparada para los requerimientos de la sociedad moderna.

2.2.2 Sexualidad humana

La sexualidad humana es la capacidad de sentir, vibrar y comunicarse a través del cuerpo. Ésta, forma parte de su ser desde el mismo momento en que nace y permanece en su vida hasta que muere.

El ser humano es un conjunto de sistemas cuyas partes interactúan, la sexualidad es una de estas partes y, por eso, es necesario entenderla en un contexto global como un aspecto inherente a la persona. Por esta razón, cabe citar el concepto que ofrece el Colectivo Harimaguada (1995) cuando considera que la sexualidad es una dimensión del ser humano tan amplia y rica que abarca todos los aspectos de la vida, determina el principio biológico de la reproducción y regula el factor psicológico. La sexualidad es la propia forma de ser y estar en el mundo.

La sexualidad humana es compleja porque es producto de su cultura, su inteligencia y su interacción con el entorno, no solo es instinto, por esta razón, la sexualidad humana afecta y es afectada por factores culturales, políticos, legales, filosóficos, morales, éticos y religiosos. Lo que diferencia la sexualidad humana de la de otros animales según López (2009) es que esta se vive de forma muy personal, es decir que no pertenece al reino de la necesidad, sino al reino de la libertad (elecciones personales: cómo, cuándo y con quién).

En conclusión, la sexualidad humana es una dimensión fundamental del ser humano porque es necesaria para identificarlo como tal, ya que está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para relacionarse con los demás.

2.2.3 Elementos teórico-prácticos en educación para la sexualidad

La sexualidad como un montón de operaciones que se relacionan entre sí, cuenta con elementos teóricos lo que se refiere a la información, a conceptos que existen sobre el

tema y que ha sido estudiada por uno o varios autores y que fundamenta un saber; y elementos prácticos se refiere a la aplicación real o experimental, en este caso son las vivencias de cada persona en torno a la sexualidad. Estos dos elementos deben ser reconocidos, entendidos y relacionados a la hora de educarse para la sexualidad.

Entre los elementos teóricos de la educación para la sexualidad se encuentran: el concepto de sexualidad humana, los mitos sobre la sexualidad, los derechos sexuales, la genitalidad de varón y hembra, enfermedades de trasmisión sexual, prevención de enfermedades, métodos anticonceptivos, perspectiva de género, consideraciones éticas y religiosas, entre otros.

Como elementos prácticos de la sexualidad se tiene: la experiencia sexual, el reconocimiento del cuerpo, los riesgos de la sexualidad, la orientación sexual, embarazos, abortos, prácticas sexuales responsables e irresponsables, abusos sexuales, uso de pornografía.

Prácticas de la sexualidad humana

El comportamiento sexual se considera una práctica por el hecho de ser construido y compartido socialmente, lo que remite a la elaboración de las imágenes, sentidos y significados atribuidos al ejercicio de la sexualidad. En este sentido, las prácticas sexuales se definen como “patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia para ser predecibles” (Lanantuoni, 2008, p. 48). Así las personas tienen múltiples posibilidades de expresar las conductas sexuales, entre ellas están:

La abstinencia sexual que, según Cummings, Auerswald & Ott (2014) se define como “el comportamiento de no tener relaciones sexuales o retrasarlas, también puede verse como una interacción compleja entre motivaciones, actitudes y comportamientos” (p.45). Claramente se debe tener en cuenta que las motivaciones pueden diferir en cuanto a edad, género y experiencia sexual.

Para McCary (1983) “la masturbación consiste en tocar y acariciar los órganos sexuales, con la finalidad de obtener placer” (p.31). Es necesario señalar que estas prácticas son comunes en todas las etapas de la vida y hacen parte de un proceso de reconocimiento del propio cuerpo, esta práctica no produce ningún tipo de enfermedad ni daño físico.

Las relaciones sexuales son parte del ejercicio de la sexualidad, son un lenguaje de comunicación entre dos personas, que enriquece la vida e implica una gran responsabilidad. Cuando se habla de relaciones sexuales se refiere a conductas en las que existe penetración o en términos medico legales como señala el Dr. Roldán (2002) el coito vulvar es para quien realiza “la penetración completa o incompleta del pene en la vulva, sin que necesariamente haya eyaculación” (p.38).

El impulso sexual tiene como fin primario la obtención de placer. Sin embargo, en el libre ejercicio de la sexualidad no siempre este se da, sino que es habitual fuente de frustración, angustia, culpa o sufrimiento a causa de prácticas sexuales riesgosas como son, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y lesiones.

Un estudio realizado por Martínez, Arroyo y Garrido, (2011) presenta como resultados que el 39,9% de los encuestados manifiesta haber mantenido relaciones sexuales completas (34,3% de los chicos y 45,3% de las chicas), el 42,0% manifiestan haber utilizado preservativo, siendo las razones principales para usarlo el evitar un embarazo (44%) y las enfermedades de transmisión sexual (33%); en cuanto a la práctica de relaciones sexuales de riesgo el motivo mayoritario es el consumo de alcohol (32%), donde se concluye que existe una relación entre el consumo de alcohol y las conductas sexuales de riesgo, dado que el alcohol aparece como el factor principal presente en las relaciones coitales en las que no se utiliza el preservativo (32% de los casos). Cabe destacar que uno de cada 4 adolescentes que han mantenido relaciones sexuales de riesgo, afirman haberlo hecho porque estaban enamorados o porque el compañero sexual así lo quería. Esto refleja una falta de asertividad y conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.

Otra práctica sexual común es el reconocimiento de la orientación sexual, según Kirkpatrick. (2000) “Tradicionalmente, la orientación sexual es definida como la inclinación o preferencia hacia miembros del sexo opuesto (heterosexualismo), del mismo sexo (homosexualismo) o de ambos sexos (bisexualismo)” (p.44). La orientación sexual ha sido persistentemente estudiada por disciplinas como la biología, la sociología, la psicología y la antropología, con el objetivo de encontrar sus causas y explicar su valor adaptativo. Los cambios en la conceptualización social y científica de la homosexualidad y su tratamiento reflejan cambios en los paradigmas prevalecientes sobre las causas de la conducta humana (Muscarella, 2001).

Como se puede observar, las conductas y prácticas sexuales son numerosas y cada una de ellas se define y se torna cambiante de acuerdo a las vivencias de los individuos, pues existen un sin número de debates en cuanto a orientación sexual, aborto, trabajo sexual y de más, que a su vez son de carácter ideológico y cultural, pero que no dejan de llevarse gran protagonismo en el ámbito político y de salud. De este modo se puede entender que cada práctica sexual implica un efecto en la sociedad y por ende le compete a cada ciudadano.

2.2.4 Sexualidad en la cultura y sociedad

La sexualidad como expresión de la vida de un pueblo, presenta una doble connotación, por una parte es de carácter individual-privado, pero, a la vez, de carácter público-colectivo. En este sentido, la sexualidad la vivencian individuos que comparten los significados culturales de una comunidad, resultado de sus procesos históricos.

Para Morici (2010), hoy en día, es difícil reconocer los límites entre estos términos, “los conceptos de privacidad, intimidad y exhibición o publicidad, han sufrido una suerte de fusión, perdiendo las fronteras que las constituyeron como términos opuestos” (p.51). En esta época moderna la lucha por introducir lo público en lo privado y lo privado en lo público ha tenido gran impacto en el pensamiento de las personas, y esto ha sido provocado por el poder que tienen los medios de comunicación en sus vidas.

Foucault (1987) explica que la sexualidad es, en cualquier cultura, un terreno privilegiado en el que sustentar la identidad o alimentar la diferencia donde se separa lo prometido y lo prohibido; por eso señala que existe una diferencia significativa entre las prohibiciones sobre la sexualidad y las demás prohibiciones. Así pues, son evidentes las prohibiciones sexuales en diversas culturas, por ejemplo, existen relatos sobre parejas que debían verse a escondidas pues no se permitían los noviazgos prematrimoniales; mujeres que quedaban embarazadas y no se casaban eran consideradas como deshonrosas, incluso eran expulsadas de sus hogares; mujeres que tuviesen relaciones sexuales antes de casarse eran vistas por la comunidad como fracasadas. De estos y muchos más relatos, además de los imaginarios e ideas sobre la pureza, lealtad y sumisión, proviene la exigencia de que la mujer debía llegar virgen al matrimonio, de lo contrario no era digna de conseguir un buen hombre.

Foucault (1987) argumenta que a diferencia de lo que ocurre con otras prohibiciones, las prohibiciones sexuales están continuamente relacionadas con la obligación de decir la verdad sobre sí mismo, de la misma forma Foucault (1987) hace un “análisis genealógico del dispositivo de la sexualidad, una exposición profunda y definitiva del concepto de antonomasia el de “poder”, pero sobre todo en su aplicación al caso concreto de la sexualidad”(p. 93). Foucault (1987) considera que la ideología burguesa quien no puede ser de origen espiritual, religioso ni moral, reprimió y degeneró el concepto de sexualidad, dejando como consecuencia según (Arias, 2011) que los adultos mayores históricamente espirituales, bautizados en un contexto axiológico bien consolidado estructuren un eje moral definido desde sus creencias religiosas, costumbres, concepciones y normas establecidas en su marco cultural.

En este sentido, se puede decir que el ser humano es el resultado de la interacción entre culturas, ya sean las que dejaron arraigadas los antepasados, las que dejaron quienes invadieron con la colonización o las que se imponen con la modernidad.

2.2.5 Funciones de la sexualidad

Como se ha visto anteriormente, la sexualidad tiene diversidad de definiciones que varían según las personas, las culturas y las épocas, pero sus funciones básicas en la vida humana son cuatro y deben ser consideradas de forma integral, así trata de explicarlo González & Castellanos (2003):

La sexualidad trasciende los marcos de un fenómeno individual; desborda las fronteras del yo y se revela y crece en el nosotros, en lo común y compartido: su proyección social cristaliza en la riqueza de los vínculos comunicativos y afectivos que se establecen con la pareja, la familia y la sociedad. (p.159)

Es así, como se entiende que la sexualidad no solo pertenece a lo individual, sino que hace parte de la sociedad y cómo interactuamos con ella. A continuación, se explicarán las funciones esenciales de la sexualidad humana:

Función comunicativa relacional

Tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas. En este sentido, está íntimamente relacionada con las demás funciones.

El Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (MEN 2008) establece características únicas de esta función que son:

- Imaginarios y representaciones sociales frente a los procesos de comunicación y vinculación relacionados con la sexualidad.
- Estructuración, deconstrucción y resignificación de los códigos lingüísticos con los cuales las personas se comunican y construyen relaciones significativas en sus vidas.
- Constitución de un sistema de valores, creencias, sociales y sexuales que afectan la toma de decisiones acerca de la sexualidad. (p. 14)

Entonces se entiende, que cualquier encuentro entre dos o más personas siempre será comunicativo, y los que se tiene con otros como seres sexuales cumplen la función comunicativa-relacional. El desarrollo de competencias que permitan ejercer esta función es esencial para la construcción de relaciones humanas de calidad, en las que todos los involucrados salgan beneficiados.

Función reproductiva

Cuando se habla de reproductividad, se entiende la posibilidad humana de producir individuos, que en gran medida sean similares a quienes los produjeron, por tanto, implica los afectos, actitudes, conocimientos y decisiones ligadas a la opción de ser madres y padres. Según el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (MEN 2008), algunas características de esta son:

- Tener manifestaciones psicológicas y sociales que trascienden el evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto.
- En el plano biológico, los avances en torno a la procreación.
- En lo psicológico, todas las construcciones sobre la maternidad y la paternidad.
- En lo social, significaciones del hecho reproductivo y de la concepción, por ejemplo, de acuerdo con el ciclo vital; la institucionalización de las políticas reproductivas y los fenómenos demográficos. (p. 15)

Todo ello, atravesado por la variable de género, adquiere dimensiones complejas y enriquecidas.

Función erótica

Se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales, es cuando un individuo se dispone a vivir y compartir con los demás para disfrutar del placer y el goce en su práctica corporal, de manera voluntaria y consensuada. Según Rubio (1994, citado por el MEN, 2008) define la función erótica como: los “procesos humanos en torno

al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias” (p.15). El Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (MEN 2008), establece las siguientes características:

- Desde lo biológico, la anatomía y la fisiología del erotismo, cruzada por el sexo y el género. Contiene el deseo, la excitación y el orgasmo como respuestas sexuales humanas.
- Sus componentes mentales, representaciones y simbolizaciones, la significación social y su regulación, hacen del erotismo una característica específicamente humana.
- Todos desarrollamos una identidad erótica, con simbolizaciones particulares que se integran al resto de nuestra sexualidad y de nuestra vida en general. (p. 15)

En síntesis, la función erótica resalta la sexualidad como una fuente primordial de placer y goce, en la que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales, cada uno de estos factores son esenciales para el desarrollo de una plena sexualidad en el ser humano

Función afectiva

Se entiende como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano; es la forma que tiene el individuo de expresarse, de sentir y de pensar en torno a la sexualidad fortaleciendo las relaciones interpersonales, comunicativas, emocionales y las de conocimiento. Sus características según el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (MEN 2008) comprenden:

- El amor como la forma de vida afectiva ideal. “El amor tiene un carácter activo, el amor da y además tiene cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento por la otra persona con la que experimentamos afectos intensos” (Fromm, 1991, p.32)
- Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja (formación, ciclo y disolución), aspectos importantes en el estudio psicológico de la función afectiva de la sexualidad.
- La regulación institucional y legal de estos procesos constituyen verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y mujeres a través de su ciclo vital.
- Los fenómenos demográficos (migraciones y patrones de formación de uniones), relacionados, en alguna medida, con los fenómenos de la vida afectiva. (p. 16)

La interrelación de estos aspectos es obligatoria, de ahí que la sexualidad sea un universo simbólico frente a la realidad biológica del sexo, con repercusiones políticas, sociales y económicas; que como universo es un sistema de conocimientos y creencias, interpretaciones, imaginarios, preconceptos, principios, normas, patrones de comportamiento, aspectos para los cuales es necesario ofrecer un proceso formativo que permita a las personas discernir, valorar y establecer juicios críticos para ser sujetos activos de derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Para concluir, Rubio (1994) reconoce que la sexualidad tiene cuatro funciones, refiriéndose a la **función comunicativa relacional** como la forma de expresar el sentir, pensar y hacer con relación a la sexualidad. Esto implica el desarrollo de habilidades para la construcción de relaciones humanas con calidad, pacíficas y democráticas; la **función reproductiva** se refiere a la posibilidad humana de procrear, en la que se tienen en cuenta elementos biológicos, psicológicos y sociales relacionados con la posibilidad y los significados de la concepción, el embarazo y el parto, así como las construcciones de paternidad y maternidad; la **función erótica**, hace referencia fundamentalmente a la vivencia del placer, goce, excitación y erotismo, en la que intervienen los factores biológicos, que no se limitan a la respuesta genital, y abarcan la respuesta corporal con el funcionamiento de todo el sistema nervioso central. Además, incluye aspectos psicológicos y sociales, es decir, se entrelaza la mente y el cuerpo, por lo cual es tan importante lo que se siente como lo que se piensa alrededor del placer y el erotismo como representaciones sociales, mitos y creencias; y por último la **función afectiva**, entendida como la capacidad de sentir y expresar adecuadamente afectos y emociones en el marco de la responsabilidad, el respeto y el reconocimiento propios y de las demás personas.

2.2.6 Componentes de la sexualidad

Para facilitar la comprensión y el estudio de lo que significa la sexualidad, es posible identificar sus elementos estructurales, como son los componentes y funciones primordiales. Aquí se contemplan los tres componentes básicos de la sexualidad:

Identidad de género.

La identidad de género hace referencia a cómo una persona se siente respecto de sí misma, es decir, si se siente hombre o mujer y podría o no corresponder con el sexo asignado al momento del nacimiento; la identidad de género depende de las formas

socioculturales en que los hombres y las mujeres interactúan en su ámbito social con sus familiares, amigos, compañeros de trabajo, etc.

Como se explica en el Módulo 2 del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (MEN) en la identidad de género, se identifican ciertas características, algunas de estas son:

- **Reconocimiento de la dignidad**, se refiere a comprender que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos,
- **Pluralidad de identidades**, se debe entender que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer y se deben respetar y valorar.
- **Desarrollo del juicio moral**, se toman decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad
- **Libre desarrollo de la personalidad** se comprende que todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de la personalidad y se debe actuar dentro de la limitación que impone el derecho de los demás y el orden jurídico. (MEN, 2008)

Comportamientos culturales de género

Actualmente, las personas construyen socialmente y se apropián culturalmente de los papeles de hombre y mujer, y de los rasgos de la masculinidad y la feminidad, por lo que para enfatizar su carácter cambiante se puede hablar de comportamientos culturales de género, que se transmiten y modifican de una generación a otra. Cuando se habla de cultura de género se entiende aquellos elementos que determinan la manera de interpretar la distinción masculino - femenino, y que se manifiestan en dos planos Crawford (2006, citado en Pallares, 2015):

- El género como un proceso dinámico de representación de lo que significa ser hombre o mujer. Esto se va construyendo a partir del transcurso de las situaciones de la vida diaria. Así, los papeles, los discursos y las prácticas relacionadas con el género determinan los procesos de socialización que vamos viviendo y ponen las bases sobre las cuales creamos modelos y relaciones de género.
- El género como una característica de la identidad y de las actitudes personales: se trata del conjunto de expectativas y creencias que se encuentran asociadas a modelos más o menos consensuados de lo que significa ser hombre o ser mujer en una cultura determinada. (p.191)

Por lo anterior, se debe comprender que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, pero que estos pueden ser modificados y lograr que tanto hombres como mujeres se desarrollen como individuos y miembros activos de una sociedad, lo importante es participar en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y significantes.

Orientación sexual

Es el término que se utiliza para describir el género de la persona por la que se siente atracción, de acuerdo con la Asociación Psicológica Americana (APA, 2015, citado en Min justicia, 2019), la orientación sexual es “una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros” (p.19). Es una característica que hace parte del ejercicio de la autonomía personal, la vida íntima, la familia y finalmente la dignidad.

Es posible sentir atracción por personas del mismo género (homosexual); por personas de un género diferente (heterosexual), o de más de un género (bisexual). (Ministerio de Protección Social, 2010)

Así pues, en el mundo actual se debe entender que todos tienen derecho a elegir libremente su orientación sexual y a vivirla en un ambiente de respeto, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.

2.2.7 Derechos sexuales

Los derechos sexuales y reproductivos se familiarizan con algunos derechos humanos, siendo así universales, indivisibles e interdependientes. La salud sexual según la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS) es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales:

- **Derecho a la libertad y autonomía sexual**, las mujeres y hombres tenemos derecho a decidir cómo, cuándo y con quién tener relaciones afectivas y sexuales, en el marco del mutuo respeto y del pleno consentimiento.
- **Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo**, derecho a tomar decisiones autónomas sobre su vida sexual, derecho al disfrute del propio cuerpo y a no ser sometidos a ningún tipo de violencia física, psicológica o sexual.
- **Derecho a la privacidad sexual**, todas tienen derecho a decidir lo que quieren hacer con su cuerpo y a tomar decisiones sobre cómo quieren satisfacer el deseo sexual, siempre cuidando de no hacer daño ni vulnerar los derechos sexuales de otros.

- **Derecho a la igualdad y equidad**, mujeres y hombres son diferentes, pero tienen los mismos derechos. Tienen derecho a no ser discriminados por su sexo, género, orientación sexual, raza, clase social, religión o discapacidad física, cognitiva o emocional.
- **Derecho a la expresión emocional y sexual**, todas las personas tienen derecho a comunicarse con otros, a dar y recibir manifestaciones de afecto, cariño y amor, así como también tienen derecho a manifestar abiertamente su orientación sexual.
- **Derecho a la libre asociación sexual**, poder decidir si tienen pareja, si contraen o no matrimonio, si se divorcian o si se involucran en otras formas de asociación sexual.
- **Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables**, derecho a tener o no hijos, además de la libre elección de métodos de regulación de la fecundidad.
- **Derecho a la información y a la educación**, desde el nacimiento y hasta la muerte, tienen derecho a recibir información y educación basadas en el conocimiento científico sobre la sexualidad, la actividad sexual y la reproducción, sin prejuicios y creencias infundadas que lleven a interpretaciones erróneas.
- **La atención integral de la salud sexual**, se refiere al derecho a disfrutar de oportunidades de acceso a servicios de salud de calidad, en los que se proporcione un trato amable y se garantice la privacidad y la confidencialidad. (WAS, 1997)

En conclusión, el fin último de los derechos sexuales es que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) los derechos sexuales “protegen el derecho de todas las personas a satisfacer y expresar su sexualidad y a disfrutar de la salud sexual, con el debido respeto por los derechos de los demás, dentro de un marco de protección frente a la discriminación” (OMS, 2018, p. 3).

2.2.8 Educación sexual en las instituciones educativas colombianas:

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2008) conciben la sexualidad como una dimensión humana y una oportunidad pedagógica; por ello, presentaron como iniciativa el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC), cuyo propósito es

contribuir al fortalecimiento del sector educativo, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad es un conjunto de acciones deliberadas que ejecuta una comunidad educativa; incluye actividades precisas dentro del plan de estudios que desarrollen competencias para la vivencia de la sexualidad. La idea es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diferentes áreas e incorporar los puntos de vista de los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes y articularlos en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto.

Lo anterior pretende lograr que todos los miembros de la comunidad educativa puedan tomar decisiones autónomas, informadas y responsables frente a la vivencia de su sexualidad, aún en contextos difíciles, puesto que las incertidumbres y los azares, antes que ser anomalías constituyen parte de nuestras vidas cotidianas. Por esto los proyectos pedagógicos son el espacio privilegiado con el que cuenta la escuela para generar conocimiento con sentido en las y los estudiantes. (Kleinman, 2006, citado en MEN, 2008)

Solo mediante espacios genuinos de participación es posible aprender a decidir y consensuar habilidades que sustentan la vivencia de la sexualidad plena, saludable y responsable.

Los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía deben tener las siguientes características:

- Deben ser procesos *participativos*, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia.
- Deben ser *transversales*: impactar toda la vida de la institución educativa, todas las áreas, todos los niveles, los espacios institucionales y los no curriculares.
- Partir de *situaciones cotidianas* que se conviertan en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción del proyecto de vida con sentido. (Kleinman, 2006, citado en MEN, 2008)

Una educación para el desarrollo de competencias implica el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones a lo largo de la vida. Por esto los Proyectos Pedagógicos requieren una educación que:

- Propicie la *argumentación* y el *diálogo*, a partir de dilemas cotidianos que promuevan la toma de decisiones con autonomía.
- Fomente la *reflexión* sobre preconceptos y prejuicios y facilite formas de cotejarlos con información empírica y científica.

- Genere ***ambientes de confianza***, basados en relaciones de afectos horizontales en las que se valoren y tengan en cuenta todas las experiencias, las preguntas, los aportes y las necesidades.
- Desarrolle habilidades a partir de una ***educación activa*** que propicie que las y los estudiantes construyan nuevos conocimientos, significados y posibilidades de vida. (MEN, 2008)

Los ejes temáticos que guían la educación para la sexualidad son:

- Las funciones: comunicativa-relacional, erótica, afectiva y reproductiva.
- Los componentes: identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual.
- Los contextos: individual, de pareja, familiar y social de la sexualidad.

Los componentes que guían la educación para la sexualidad son:

- Reconocimiento de la dignidad.
- Pluralidad de identidades.
- Valoración de sí mismo.
- Desarrollo del juicio moral.
- Proyecto de vida
- Libre desarrollo de la personalidad.
- Identidad y sexualidad.
- Derecho a la información.

En conclusión, la educación sexual se debe de enseñar desde la familia y en la escuela se debe implementar en todas las asignaturas como un proceso de interdisciplinariedad “la educación sexual no es responsabilidad única de la escuela, ni de un solo maestro al interior de la misma. La educación sexual se puede enseñar desde la literatura, la biología, la educación física, la danza” (MEN, 2001), ya que desde todas ellas se pueden trabajar todos los aspectos del ser humano como un ser integral y fomentar los valores para alcanzar una verdadera formación de la persona.

2.2.9 El programa oficial de educación sexual en Colombia

En Colombia, el programa oficial actualmente en vigencia se denomina Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) del Ministerio de Educación. El programa inició en 2005 como proyecto piloto hasta 2008. Participaron 53 instituciones educativas de los departamentos de Bolívar, Nariño, Caquetá, Risaralda y

Santander. El programa se desprende de la coincidencia entre las necesidades y propuestas de desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) hechas por el país, y lo planteado en la cooperación MEN, UNFPA durante la formulación de la política nacional y local. Así mismo, se articula con la política y normatividad de la “Revolución Educativa”.

En el plan sectorial de educación (2006-2010), la “Revolución Educativa” reconoce la importancia de contar con un cuerpo docente (en el sector público y privado) altamente calificado, con más y mejores oportunidades de formación y condiciones de vida satisfactoria y suficiente para retener a los docentes profesionales y atraer a los mejores bachilleres a la carrera docente. Son muchas las maneras como la Revolución Educativa ha venido fortaleciendo el trabajo de los docentes. Ha definido e impulsado las prioridades de formación en servicio que buscan un maestro competitivo en un entorno global. Para ello ha propuesto el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación y el fortalecimiento de habilidades para manejar el bilingüismo, tanto como la incorporación de los estándares básicos de competencia en el currículum y la implementación de los proyectos transversales (Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, educación para el ejercicio de los derechos humanos y educación ambiental) ha abierto la posibilidad de que integren temáticas prioritarias para la adecuada marcha del país. (MEN, 2006)

Propósitos

- Fortalecer la capacidad del sector educativo para garantizar una educación de calidad y pertinencia que promueva la equidad de género, la participación y la convivencia pacífica, en el marco del ejercicio de los derechos, específicamente de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos (DHSR).
- Contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los DHSR.
- Generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los DHSR, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás. (MEN, 2006).

En Colombia, la Educación Integral de la Sexualidad tiene el siguiente concepto:

La formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana y de sentido de justicia y ética. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja, de moldeamiento del género. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2006. p.17)

El Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006), dice lo siguiente:

La Educación para la Sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos, que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones humanas cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta pretende: asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida. (p. 16)

Dicho lo anterior tal enfoque se asienta en los planos siguientes:

1. Autobiográfico: centrado en las personas, en su historia, en sus experiencias, en su contexto, en el diálogo de saberes. Promueve el desarrollo del juicio moral y parte de una postura pluralista.
2. Apreciativo: acompañar a las personas para que desarrollos lo mejor que tienen y lo comparten con los demás.
3. Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos: todo ser humano es un sujeto social activo de derechos y su dignidad debe ser reconocida. Proclama derechos iguales para todas las personas, considerando sus respectivas identidades y diferencias.
4. Perspectiva de género: reconoce las relaciones de hombres y mujeres como un producto histórico y cultural y propende por la equidad entre hombres y mujeres.
5. Desarrollo de competencias ciudadanas y científicas: construcción de conocimiento con sentido, es decir, un conocimiento que tenga una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando. (MEN, 2006)

Estrategia

Las estrategias del PESCC son:

- Fortalecimiento de secretarías de educación e instituciones educativas de preescolar, básica y media, para el desarrollo de proyectos pedagógicos que promuevan el ejercicio de los DHSR.
- Formación de docentes en educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, a través de universidades, escuelas normales superiores y otros agentes educativos.
- Movilización y comunicación para posicionar la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía en la agenda pública y generar alianzas intersectoriales que apoyen el desarrollo del Programa. (MEN, 2006)

Para el desarrollo de este Programa existe un Equipo Técnico Nacional (ETN), y Equipos Técnicos Regionales (ETR), apoyados por asesores o enlaces, que gestionan y acompañan a las Mesas de trabajo, que se constituyen en cada una de las instituciones educativas, con el fin de implementar los proyectos pedagógicos transversales de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC).

2.2.10 Formación de formadores

Existe gran la necesidad de implementar nuevas estrategias que superen los actuales procesos pedagógicos en el campo de la educación sexual dentro de estas incluye el desarrollo afectivo en el ambiente escolar, el trabajo grupal a partir de la confianza y la amistad, así como la resolución positiva de conflictos y la generación de espacios reflexivos, entre otros.

Consecuentemente, se torna necesario preguntarse las dificultades en materia de formación en sexualidad que se presentan hoy en día debido a la falta de conocimiento, desarticulación y escasa planeación o al desinterés mismo. Parece ser que los docentes traen consigo procesos de formación marcados por la represión de la sexualidad, lo que les genera un sentir impreciso y en ocasiones negativo frente a esta (MEN – UNFPA, 2006). Las y los docentes que deben, en la actualidad, encargarse de la educación sexual en las escuelas han pasado por sistemas educativos en los cuales la experiencia de la sexualidad se ha relacionado con el temor, con la prohibición y así mismo en su mayoría la imparten.

Si el objetivo del programa es formar para que las personas sean sujetos sociales activos de derechos, capaces de vivir una sexualidad libre, saludable y placentera, y que se reconozcan y relacionen consigo mismas y con las demás desde las diferentes

cosmovisiones y contextos promoviendo transformaciones sociales y culturales en el marco de las competencias ciudadanas y científicas, esto mismo debe ser el primer objetivo de la formación constante de formadores.

Ésta debe hacerlos conscientes de sus responsabilidades y limitaciones e incrementar su confianza y aptitudes para que puedan trabajar constructivamente en el campo de la sexualidad y de las relaciones entre la niñez y la juventud. Debe ser, por supuesto, una reflexión permanente sobre las prácticas pedagógicas, los saberes previos y las nuevas comprensiones en la ESCC". (Colombia, MEN, UNFPA, 2006, pp. 58-59).

La formación constante de formadores en cuanto a sexualidad se puede dar con ayuda de muchas actividades en las cuales se fomenta la generación de nuevas concepciones, la socialización entre formadores, momentos de reflexión y crítica y un sin fin de nuevos materiales con los cuales educar sobre sexualidad. Entre estas actividades están: talleres, mesas de trabajo, materiales impresos y los centros de documentación y referenciación.

2.2.11 Mallas curriculares

Las mallas curriculares, son el esqueleto de cualquier plan de estudios, en el caso de la Universidad es la estructura de la carrera, son las asignaturas y el tiempo de duración de estas, estas definen cuando y que se va a aprender, por ende, deben estar en constante actualización. Según el MEN (2010):

La malla curricular es entendida como aquella organización de conceptos, procedimientos y actitudes específicas que se planean en el currículo para lograr los propósitos de formación de una institución educativa. Esta estructuración, permite a su vez identificar desempeños, acciones y en algunos casos actividades que muestran la complejidad del desarrollo cognitivo, metodológico y axiológico de los estudiantes. (p.31)

Entonces, las mallas se pueden estructurar de tal manera que articulen diversas asignaturas logrando la interdisciplinariedad que necesita la educación actual para el fortalecimiento del proceso enseñanza – aprendizaje. Leguizamón y Romero (2010) afirman que la malla curricular: "permite, de manera comunitaria integrar las áreas desde diferentes enfoques, propiciando el diálogo entre saberes; es decir, una buena malla curricular conduce a los maestros a realizar su labor pedagógica articulada e integrada" (p.48). Por ende, el fin de la malla curricular reside en proporcionar una visión de conjunto, una perspectiva más amplia sobre la organización de un área incorporando temáticas de diversas disciplinas transversalmente y con coherencia.

Finalmente, en la estructura de una malla curricular, se puede evidenciar una serie de elementos fundamentales tales como: periodo académico, estándares, objetivos de estudio, ejes temáticos, indicadores de logros, competencias, estrategias, recursos y estrategias de evaluación, todos estos elementos se organizan y aplican a través de un plan o proyecto de aula.

2.2.12 Interdisciplinariedad en el currículo universitario

La interdisciplinariedad es la relación que existe entre varias disciplinas o áreas de estudio, Martí (1884) escribió “Cuando se estudia por un buen plan, da gozo ver como los datos diversos se asemejan y agrupan, y de los más varios asuntos surgen, teniendo a una idea común alta y central, las mismas ideas” (s.p). Lo que Martí quiso expresar fue la importancia de interrelacionar los planes de estudio de manera coherente, de tal forma que el estudiante no aprenda fragmentadamente los fenómenos del universo, sino que produzca un conocimiento integrado.

La interdisciplinariedad se hace necesaria en la universidad actual, ya que esta busca romper el paradigma de los límites existentes entre un área y otra, trata de generar la interrelación adecuada entre las diferentes asignaturas, para así mejorar la efectividad del proceso enseñanza – aprendizaje. El enfoque interdisciplinar urge en el plan de estudios universitario, ya que esta maneja un modelo unidisciplinario de enseñanza convirtiéndola en una universidad fragmentada y descontextualizada, Pedrosa (2006) expone que la universidad fragmentada:

Enfrenta problemas de índole conceptual y organizativa en el momento de pretender superar el aislamiento existente entre las disciplinas: los compartimentos de conocimiento no responden a una visión integral de los problemas científicos y sociales, y la enseñanza superior mantiene estructuras curriculares desintegradas que no ofrecen una visión de la realidad compleja de hoy. (p.77)

Por esta razón, la interdisciplinariedad aparece como un salvavidas, como una fuente de renovación e innovación para la organización universitaria, la cual consiste en superar los espacios académicos divididos en disciplinas, para incidir en la flexibilidad de los actores educativos. Pero para lograrlo, se “requiere de materiales didácticos acordes y una actualización docente permanente, que permita a los profesores el desarrollo de las habilidades didácticas y la adquisición de los conocimientos disciplinares para impartir con éxito este tipo de enseñanza” (De la Tejera, et. al, 2019, p.58). El articular la

interdisciplinariedad y la docencia universitaria, genera nuevas actitudes frente al conocimiento, es un proceso de aprender a ser docente.

Teniendo en cuenta que la actual formación docente es disciplinar, se debe romper el paradigma formativo y enfrentarse a una nueva estructuración de su práctica e interactuar con saberes en los que no son especialistas. La interdisciplinariedad es un proceso complejo pero necesario para la mejora de la calidad educativa, como lo expresa Pedrosa (2006) “una reforma de la Universidad en los términos planteados significa una reforma de la sociedad: reformar la sociedad para reformar la Universidad y reformar la Universidad para reformar la sociedad” (p.95).

2.2.13 Propuesta didáctico – pedagógica

La pedagogía tiene diversas concepciones, algunas veces es considerada un arte y otras una ciencia, como arte es aquella cuyo conjunto de habilidades y conocimientos nacen de la experiencia práctica y se nutren de ella para llevar a cabo la actividad educativa correspondiente y como ciencia es la acumulación y manejo de teorías educativas que aportan a la formación del hombre como un ser social. Foucault (1994) la define como:

la transmisión de una verdad que tiene por función dotar a un sujeto cualquiera de actitudes, de capacidades, de saberes que no poseía y que debería poseer al final de la relación pedagógica. En consecuencia, se podría denominar psicagogia a la transmisión de una verdad que no tiene por función dotar a un sujeto de actitudes, de capacidades y de saberes, sino más bien de modificar el modo de ser de ese sujeto. (p.102)

En cuanto a la didáctica, esta se interesa no tanto por lo que va a ser enseñado sino como va a ser enseñado. Según Comenio (1657) la didáctica se divide en tres partes *Matética* que se refiere a quien aprende, ósea, el alumno; *sistemática* que son las materias y objetivos de enseñanza; y *metódica* que es la ejecución del trabajo didáctico, es decir el arte de enseñar, la práctica. La didáctica es vital en el proceso de enseñanza – aprendizaje, pues si no hay didáctica no hay una buena enseñanza y por ende no hay aprendizaje, la didáctica muestra cómo debe proceder el docente para que sus estudiantes aprendan de manera más integrada y los conduzca a la realización plena. Para Nérici (1985) la didáctica:

es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le

permite encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable. (p.57)

Sabiendo que la pedagogía es una ciencia social e interdisciplinaria que se enfoca en la investigación y reflexión de las teorías educativas y la didáctica por otro lado, es la disciplina que se inserta en el ámbito pedagógico y estudia el proceso de enseñanza aprendizaje, los métodos y técnicas de enseñanza enfocándose en orientar al docente, entonces una propuesta didáctico – pedagógica trabaja a favor del beneficio social con el fin de conocer, analizar y perfeccionar el entorno educativo y mejorarlo con las técnicas, actividades y metodologías adecuadas.

2.2.14 ¿Qué se entiende por unidad didáctica?

Intentar definir o conceptualizar qué es una unidad didáctica es una tarea arbitraria porque depende de los marcos de referencia que se utilicen. De modo genérico se puede entender que una unidad didáctica es un segmento o porción de enseñanza y aprendizaje significativo, con entidad en sí mismo configurado en torno a un tema, centro de interés o eje organizador. Puede variar en su longitud, extensión o relevancia.

De modo similar el MEC define lo que es una unidad didáctica como: "una unidad de trabajo relativa a un proceso de enseñanza y aprendizaje articulado y completo" (MEC, 1989, p. 53).

La planificación de la unidad didáctica

CREACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

(Llegar a acuerdos para participar colaborativamente en la realización de la unidad)

- ✓ *¿Cuáles son los compromisos y metas del equipo?*
- ✓ *¿De qué infraestructura dispone el equipo?*
- ✓ *¿Qué aportarán en cada reunión los miembros del equipo?*
- ✓ *¿Dónde se van a realizar y con qué periodicidad?*

SELECCIONAR UNA UNIDAD DIDÁCTICA

(Identificación de la unidad, clarificación de los propósitos e hipótesis de trabajo)

- ✓ *¿Qué unidad didáctica se ha seleccionado?*
- ✓ *¿Cuáles son las razones o motivos de su selección?*
- ✓ *¿Qué pretende mejorar o experimentar el equipo con esa unidad?*

DISEÑO CURRICULAR DE LA UNIDAD

CONTEXTUALIZACIÓN/DIAGNOSTICO

- ✓ *¿A quién se va a enseñar? (Características de los alumnos y conocimiento previo sobre unidad)*
- ✓ *¿En qué circunstancias/contexto del curso?*
- ✓ *¿Qué es lo posible?*
- ✓ *¿Qué necesita el profesor?*

OBJETIVOS

- ✓ *¿Qué se pretende que aprendan los alumnos en esta unidad?*
- ✓ *¿En qué medida lo anterior está relacionado con los objetivos del Diseño Curricular de la reforma?*

CONTENIDOS

- ✓ *¿Qué conocimientos (contenidos conceptuales y procedimentales) y actitudes van a ser trabajados en esta unidad?*
- ✓ *¿Cómo los vamos a organizar?*
- ✓ *¿Cómo se van a secuenciar los contenidos?*
- ✓ *¿Qué relación mantienen con el proyecto curricular del centro y con los Diseños de la reforma?*

METODOLOGÍA

- ✓ *¿Cuál es el modelo didáctico de trabajo de esta unidad en el aula?*
- ✓ *¿Qué actividades y en qué secuencia se van a desarrollar?*
- ✓ *¿Qué medios se van a utilizar?*
- ✓ *¿Cómo se va a organizar el entorno de aprendizaje (agrupamientos, disciplina, temporalización.)?*

EVALUACIÓN

- ✓ *¿Cuándo se evaluará?*
- ✓ *¿A través de qué pruebas o instrumentos?*
- ✓ *¿Qué aspectos serán evaluados? (Área, 2011, p.31).*

2.3 Marco contextual

2.3.1 Macro contexto

Universidad de Nariño

La Universidad de Nariño fue creada mediante el Decreto No 49 del 7 de noviembre de 1904, expedido por el Gobernador del Departamento Julián Bucheli, con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería y la clase de Comercio. En la actualidad cuenta con 11 facultades que ofrecen 37 programas de pregrado y 20 de postgrado, entre estos se encuentran la Facultad de Educación con el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Facultad de educación

El 15 de mayo de 1991 el Consejo Superior de la Universidad de Nariño mediante el acuerdo No 068, da fin a la antigua Facultad de Educación, ya que esta no cumplía con los requerimientos mínimos de las concepciones contemporáneas acerca de las ciencias, sus métodos y pedagogías. (FACEDU, 2020)

El Consejos Superior y Académico de la Universidad de Nariño crea la nueva Facultad de Educación mediante el acuerdo No 094 de junio 29 de 1993, la cual debe estar dedicada a la educación, a la formación profesional, la de postgrado y la actualización de los educadores. El mencionado acuerdo, prevé que la nueva Unidad Académica debe asumir el proceso educativo con calidad para todos los niveles, sectores de la población en su carácter formal, no formal e informal, cumpliendo con las necesidades y requerimientos de la sociedad. (FACEDU, 2020)

2.3.2 Micro contexto

Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

El Honorable Consejo Superior mediante el acuerdo No 163 del 25 de noviembre de 1993 crea el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. El programa funciona en las instalaciones de la Universidad de Nariño – sede panamericana, San Juan de Pasto. Resolución de acreditación de alta calidad No. 13751 de 02 de

septiembre 2015 del Ministerio de Educación Nacional. (PEP, 2016)

Este programa se genera en cumplimiento de la Ley 30 de 1992 (*Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*), la Ley 115 de febrero de 1994 (*Ley General de Educación*), Decreto No. 2450 del 2015 (*Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación*) y Resolución No 18583 del 15 de septiembre de 2017 (*Por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado*) emanados por el Ministerio de Educación Nacional. El programa se adscribe al Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño. (PEP, 2016)

El programa busca el estudio científico de las ciencias naturales, la educación ambiental y la pedagogía, de las relaciones que éstas suponen, de las formas de aplicabilidad de las mismas y especialmente, de las didácticas que exigen para convertirse en objeto de estudio en la escuela. Reseña los escenarios de las líneas de investigación, los campos de acción y la influencia social de las mismas.

Misión: El Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental forma profesionales de la educación comprometidos con la enseñanza de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental; con competencias generales, científicas y propias de la profesión docente; interlocutores éticos, críticos, reflexivos y dispuestos a la transformación del contexto educativo regional, nacional e internacional. (PEP, 2016)

Visión: El programa es reconocido por formar profesionales de la educación capaces de establecer relaciones armónicas entre la Pedagogía, las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental, en el marco de los valores humanos, la paz, la convivencia y la justicia social. Personas competentes para proponer, a través de la investigación, alternativas pedagógicas adecuadas a las exigencias de una educación que propicie la enseñanza de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental con miras a la transformación social. (PEP, 2016)

Pese a la visión del alma mater respecto a una educación de calidad e integral, esta ha dejado aspectos importantes a un lado, especialmente el educar a sus docentes en formación en educación para la sexualidad y esto debido a que su currículo no se actualiza como es debido y no tienen en cuenta la opinión y necesidades de sus estudiantes.

2.4 Marco legal

La presente investigación tiene en cuenta los referentes legales en torno a la formación docente y a la educación para la sexualidad, esto dentro del contexto educativo colombiano, los requerimientos y las necesidades para la mejora de este.

En este contexto cabe mencionar que la Ley 115 de 1994: Ley General de Educación en el Capítulo 2º artículo 109, habla sobre las *finalidades de la formación de educadores*. La formación de educadores tendrá como fines generales:

- a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;
- b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;
- c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y
- d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

Por otra parte, el artículo 110 sobre el *Mejoramiento profesional* refiere que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional; el Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad, aunque la responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas.

Con respecto a la normatividad en educación para la sexualidad, la *Ley 115 de 1994 artículo 13: Objetivos comunes de todos los niveles literal d* refiere que el objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad (*Ley 1029/2006 por la cual se modifica*

el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, artículo 14: Enseñanza obligatoria literal e). Se debe entender que la educación para la sexualidad debe ser abordada según la etapa de vida de los individuos, es decir conforme a su edad, cambios corporales, sus deseos, afectos y actitudes, entendiendo que el ser humano es un ser sexuado desde que nace hasta que muere.

Según la *Ley 1146 de 2007 Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente*, **artículo 14: Cátedra de educación para la sexualidad**, los establecimientos de educación media y superior deberán incluir en sus programas de estudio, con el propósito de coadyuvar a la prevención de las conductas de qué trata la presente ley, una cátedra de educación para la sexualidad, donde se hará especial énfasis en el respeto a la dignidad y a los derechos del menor.

En la normatividad referente a la formación docente y la cátedra de educación para la sexualidad dentro de las instituciones educativas se encuentra la *Ley 1146 de 2007 artículo 13: Acreditación*, la cual dicta que los docentes que tengan a su cargo el programa en educación para la sexualidad y salud sexual y reproductiva en los establecimientos oficiales y privados, deberán ser profesionales idóneos, capacitados en ese campo de manera que posibiliten la detección y manejo de cualquier caso de abuso sexual de sus estudiantes. Estos docentes deben cumplir con unos requerimientos mínimos según las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional.

Con respecto a la educación inadecuada en materia de sexualidad impartida por un docente a sus estudiantes, este está vulnerando sus derechos a la educación, la intimidad, la identidad y dignidad humana; en tales circunstancias las autoridades competentes (Ministerio de Educación, defensoría del pueblo, los padres y el personal docente y administrativo de la institución) deberán intervenir para aminorar los efectos producidos por la explicación inapropiada a través de una labor pedagógica (*Corte Constitucional, T-293/2008*).

Finalmente, en cuanto a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se contempla la *Ley 1620 de 2013 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*, **artículo 2: Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y**

reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos, sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables.

3. METODOLOGÍA

3.1 Paradigma de investigación cualitativo

La investigación que se presenta apunta a un estudio cualitativo porque hace un análisis de los datos descriptivos, interpretativos y del comportamiento de los sujetos de estudio del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. La observación del grupo permite tener un sentido detallado del comportamiento de los estudiantes haciendo énfasis en la temática a trabajar, es decir, la educación para la sexualidad. Por ser una investigación de carácter cualitativo, se intenta corresponder a los rasgos propios de este tipo de investigación, como son los siguientes: naturalista, holística, inductiva, interactiva y reflexiva, humanista y rigurosa (Guardián-Fernández, 2007).

Así mismo, en una investigación cualitativa no se parte de una hipótesis sino de una problemática evidente, en este caso un acercamiento directo con el plan de estudios, docentes y estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental respecto a la educación para la sexualidad. En este tipo de investigación, se tienen en cuenta diversas concepciones, puesto que se basa en creencias, prejuicios, actitudes y opiniones de los objetos de estudio, así pues, Guardián-Fernández (2007) explica que:

La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad, en este caso socio-educativa, a través de los ojos de las y los sujetos actuantes, esto es a partir de la percepción que ellas y ellos tienen de su propio contexto. Recordemos que la realidad se construye socialmente, es histórica y cambia constantemente. (p. 183)

3.2 Método de investigación.

Investigación - Acción; dentro del enfoque crítico social. La investigación acción, conlleva un diseño y una propuesta de cambio, es decir, se indaga al mismo tiempo que se interviene, Lewin (1946, citado en Restrepo, 2002) concebía que:

Este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios

apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quién investiga y el proceso de investigación. (p.1)

Este tipo de investigación se diferencia de las demás porque su fin es hacer un cambio real resultado de sus acciones, lo que no ocurre con otras estrategias de investigación, este cambio suele verse reflejado en las actitudes y comportamientos de los protagonistas educativos. Finalmente, la investigación - acción es una metodología que debería ser utilizada con frecuencia por los docentes en formación, ya que tiende a generar cambios y transformaciones en las prácticas educativas, así, lo afirma Colmenares y Piñero (2008), “es un método para mejorar la praxis docente, desde la acción reflexiva, cooperadora y transformadora de sus acciones cotidianas pedagógicas”(p. 101).

3.2.1 Enfoque de la investigación.

Como se dijo con anterioridad, se trabajará con el enfoque *crítico - social*, porque este pretende cambiar y mejorar la realidad educativa. Según Alvarado y García (2008), este enfoque tiene como objetivo “promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros” (p. 190).

Este tipo de enfoque se fundamenta en la crítica social, considera que el conocimiento se da cuando se parte de los intereses de la comunidad sobre sus necesidades. Para Alvarado y García (2008), “el conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica” (p. 190). Es así, como este tipo de enfoque parte de las necesidades históricas y sociales y se convierte en una alternativa metodológica innovadora y capaz de generar profundos cambios a nivel social.

3.3 Unidad de análisis

En la presente investigación la población objeto de estudio serán 90 estudiantes de la Facultad de Educación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, hombres y mujeres los cuales se encuentran en edades de 17 a 24 años. En total, se tomarán 30 estudiantes de 3 semestres distintos, los estudiantes serán agrupados de la siguiente forma:

Tabla 1: unidad de análisis

SEMESTRE	SEXTO	OCTAVO	DECIMO
NUMERO DE PERSONAS	9	13	8
MUJERES	6	7	6
HOMBRES	3	6	2

El desarrollo de la investigación se llevará a cabo con una mezcla de muestreo no probabilístico, se utilizará:

- *Muestra por cuotas:* muy utilizada en estudios de opinión, esta “técnica consiste en determinar, al seleccionar la muestra, la cuota de entrevistas que se debe cubrir de cada grupo de la población y por cada enumerador” (Pimienta, 2000, p.266). Lo que busca esta técnica es seleccionar una muestra representativa, construir una muestra relativamente proporcional a la población.
- *Muestra de participantes voluntarios:* en esta técnica las personas se proponen como participantes, se procura que los sujetos sean homogéneos, es decir con características similares entre sí (edad, sexo, experiencias de vida, etc.), con el fin de que los resultados no obedezcan diferencias individuales sino a las condiciones a las que fueron sometidos.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Al ser esta una investigación cualitativa, se encuentran técnicas especiales de recolección de información, puesto que estas destacan la obtención de información referida a emociones, sentimientos, percepciones, opiniones, significados y conductas, de los objetos de estudio, que en este caso son los estudiantes de 6°, 8° y 10° semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Técnicas: las técnicas de recolección de datos que se llevarán a cabo para cumplir los objetivos propuestos son: cuestionario y documentos.

- *Cuestionario:* esta técnica se llevará a cabo para el cumplimiento del primer objetivo: *identificar los conocimientos e imaginarios sobre educación para la sexualidad que poseen los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental*, ya que este es un proceso estructurado de recogida de información a través del cumplimiento de una serie de preguntas. En este caso aplicará un cuestionario auto administrado enviado por correo con preguntas cerradas, el cual, según García, Alfaro, Hernández y Molina

(2006) tiene como ventajas: “bajo coste, ausencia de influencia del entrevistador, permite acceder a personas que viven a grandes distancias y facilidad para responder cuando el encuestado tenga un momento oportuno” (p.234).

- *Documentos*: esta técnica se llevará a cabo para alcanzar el segundo objetivo: *identificar las herramientas didáctico – pedagógicas en educación para la sexualidad que pueden ser utilizadas por los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental*, esta es una fuente muy valiosa de datos cualitativos, estos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014). Por medio de la revisión documental se recaba información de diversas fuentes contribuyendo al desarrollo de la investigación Gómez (2004) afirma que fin de la revisión documental “es el estudio científico de la información. Serán fuente principalmente los documentos científicos, tanto primarios como secundarios” (p.37). Además, esta técnica aportaría al alcance de todos los objetivos de la investigación, pues sirve para conocer los antecedentes del contexto, así como las vivencias y situaciones que se han producido en torno a la educación para la sexualidad en la Facultad de Educación en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

3.4.1 Etapas de recolección de información:

Etapa 1: aplicación de cuestionarios para identificar cómo está el nivel de conocimiento y los imaginarios respecto a educación para la sexualidad, estos serán aplicados a los docentes en formación de los semestres 6°,8° y 10° del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Etapa 2: análisis de resultados de los cuestionarios, lectura de respuestas, análisis de las mismas.

Etapa 3. Realizar lectura y estudio mediante revisión documental acerca de las herramientas didáctico – pedagógicas que pueden ser usadas por los docentes para abordar la educación para la sexualidad en las aulas.

Etapa 4. Analizar la recolección de datos y el contexto, para así, diseñar una propuesta de unidades didácticas con elementos teórico - prácticos de educación para la sexualidad con el fin de enriquecer las mallas curriculares del PEP de Licenciatura en Ciencias

Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Si bien esta es una investigación de tipo cualitativo se soporta en datos porcentuales ofrecidos por los instrumentos que se aplicaron debido a la contingencia sanitaria a causa del COVID – 19. Por tanto, se opta por el uso de herramientas cualitativas y cuantitativas.

4.1 Consideraciones éticas

La investigación tendrá en cuenta la normatividad vigente para investigaciones con seres humanos, tanto nacionales como internacionales. Con base en la resolución No. 008430 de 1993, emanada por el Ministerio de Salud de Colombia y de acuerdo con el artículo 11 se considera una investigación «sin riesgo». También se sustenta el decreto 1962 del 11 de septiembre de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar.

De igual manera, acogió de manera plena los principios éticos universales planteados en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos humanos, de la Unesco (2005), especialmente en su artículo 9 que exige el respeto a la privacidad. También se tuvo en cuenta principios bioéticos esenciales como: «Dignidad humana y derechos humanos» (artículo 3), «No discriminación y no estigmatización», (artículo 11) y «Respeto de la diversidad cultural y del pluralismo» (artículo 12).

Por último, la presente investigación se acoge a los lineamientos establecidos en la Declaración de Helsinki, según el artículo 36, donde indica que los autores, directores y editores tienen la obligación ética de la publicación de los resultados de su investigación, los cuales deben ser veraces.

Teniendo en cuenta los riesgos potenciales para seres humanos involucrados en una investigación, se cree importante garantizar una relación de confidencialidad con los sujetos de estudio, una comunicación en donde estos tengan el conocimiento acerca de dicha investigación, garantizar también el apoyo a los procesos que lleva la facultad de educación con relación a la educación para la sexualidad. Entendemos que es compromiso nuestro generar un ambiente adecuado en el que las dos partes se vean beneficiadas de algún modo de esta investigación. Asegurando que los individuos participen en la investigación propuesta sólo cuando ésta sea compatible con sus valores, intereses y

preferencias y decidir con responsabilidad y voluntariamente. Para ello se presentará a cada participante el documento “consentimiento informado de participación en investigación” (ANEXO 2) en donde se especifica los aspectos a tener en cuenta, los riesgos y beneficios. El cual será firmado por los participantes y los encargados de la investigación.

El conocimiento que se pretende producir no es posible por otros medios tales como fórmulas matemáticas, ya que el tema de estudio es acerca de percepciones y necesidades que tienen los docentes en formación en cuanto a su sexualidad y cómo educar para la sexualidad a sus futuros alumnos.

La investigación se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización del representante legal de la Universidad de Nariño y la Facultad de Educación de la misma en la cual se llevará a cabo; del mismo modo cuando los participantes tengan todo el conocimiento y se obtenga la aprobación por parte del comité de ética de investigación.

4.2 Análisis cuestionario de conocimientos e imaginarios sobre educación para la sexualidad

Reconociendo la importancia que tiene la educación para la sexualidad en la formación de los educandos, se hizo necesario revisar cómo se está orientando a los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, esto mediante algunos cuestionarios, en los cuales los estudiantes expresan la inconformidad ante el bajo conocimiento brindado por parte de la universidad respecto a educación para la sexualidad.

Para las técnicas aplicadas durante el desarrollo de la investigación se utilizó la siguiente muestra de estudiantes en formación, los cuales se encuentran cursando sexto semestre (9), octavo semestre (13) y décimo semestre (8), en su mayoría son mujeres (63%).

Tabla 2. Participantes de cuestionarios

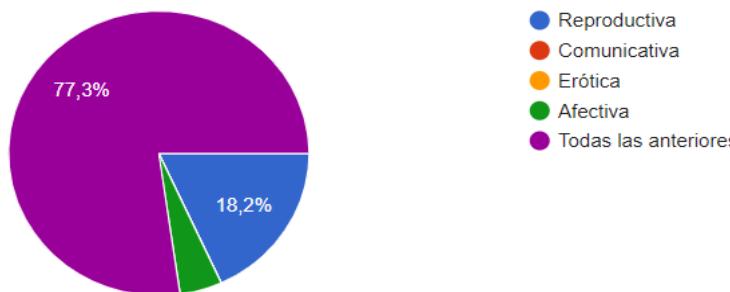
SEMESTRE	SEXTO	OCTAVO	DECIMO
NUMERO DE PERSONAS	9	13	8
MUJERES	6	7	6
HOMBRES	3	6	2

En esta encuesta se observó que gran parte de los encuestados aún no tienen claros conceptos importantes sobre educación para la sexualidad, algunos tienen dudas lógicas entre varios conceptos que se tienden a pensar son similares, a continuación, ejemplos:

Gráfica 1. Respuestas: función y códigos lingüísticos.

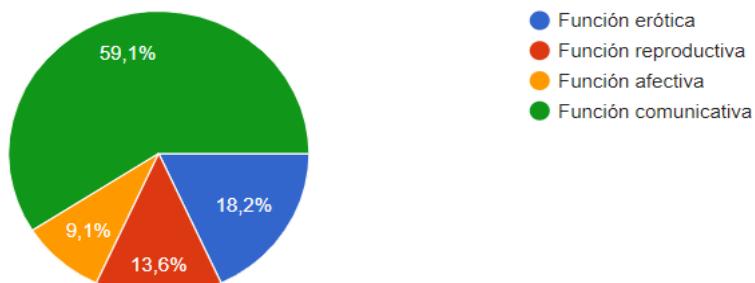
La función de la sexualidad es:

22 respuestas



Los códigos lingüísticos, imaginarios y creencias sobre sexualidad hacen parte de:

22 respuestas



El primer gráfico muestra cómo el 77,3% acertó en la respuesta, pero siendo un saber esencial para un docente en educación para la sexualidad el 22,7% de los docentes en formación aún es un rango alto de personas sin el mínimo conocimiento para asumir la responsabilidad de educar en educación para la sexualidad.

En el segundo gráfico se observa que solo un poco más de la mitad (59,1%) de los encuestados saben distinguir el concepto de las cuatro funciones básicas de la educación para la sexualidad, siendo este un panorama desalentador.

Gráfica 2. Respuestas: temática de género.

¿Pueden los gay, lesbianas y bisexuales cambiar su orientación sexual con terapia?

22 respuestas



El rol de género se refiere a:

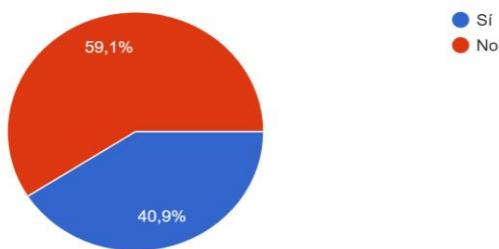
22 respuestas



En los anteriores gráficos, se puede observar que no hubo mayoría y que los educandos presentan concepciones limitadas de sexualidad, ya que en la actualidad resulta extraño que aún hayan personas que crean en la terapia reformativa, la Asociación Americana de Psicología (2002 citado en Santiago y Toro, 2010) afirma que “no existen datos que demuestren que las terapias reparativas son efectivas, es más, podrían ser dañinas” (p.141), así pues mediante las encuestas se pudo dar mayor confiabilidad al planteamiento del problema, por este motivo, mediante esta investigación se pretende que la universidad inicie a brindar conocimientos claros y precisos sobre educación para la sexualidad que la fortalezcan y permitan su potencialización de forma integral.

Gráfica 3. Respuesta: Conocimiento en sexualidad.

¿Crees que tienes el suficiente conocimiento para abordar temas sobre sexualidad en un aula de clases?
22 respuestas

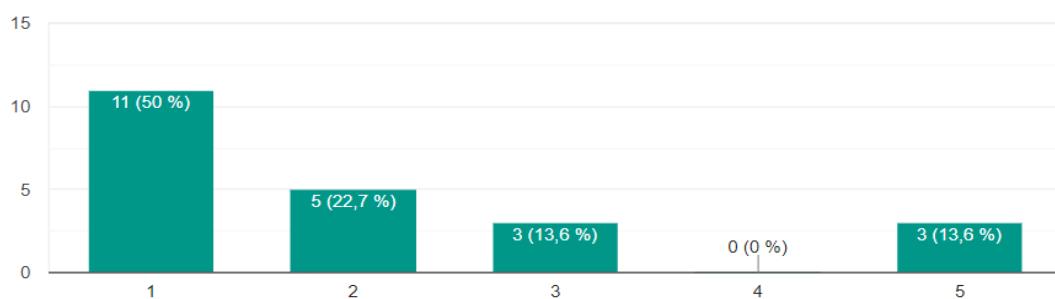


Gráfica 4. Respuesta: sexualidad en el programa.

¿En qué nivel el programa de Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental le ha brindado este tipo de conocimiento?



22 respuestas



Estos dos gráficos se relacionan, de tal forma que más de la mitad de los encuestados (59,1%) afirma no sentirse preparado para enfrentarse a un aula de clase y hablar abiertamente sobre sexualidad, en el siguiente se puede observar cómo siendo el 1 el nivel más bajo y el 5 el más alto, el (86,3%) de los encuestados afirman haber recibido poco o ningún conocimiento acerca de educación para la sexualidad en su etapa de formación en la Universidad de Nariño, confirmando la teoría de que los programas de formación inicial no forman docentes capaces de brindar una educación para la sexualidad adecuada e integral en las instituciones educativas, como lo explican Arango y Corona (2010):

En los programas de formación inicial ninguna asignatura se refiere al campo de la educación sexual. Puede pensarse que en la especialización de Biología haya temas sobre la reproducción humana, o que en psicología del desarrollo se trate el tema de adolescencia. Sin embargo, los énfasis, enfoques e intencionalidad no se encuadran en un manejo integral de la sexualidad humana ni se orientan hacia un desempeño de los docentes como educadores sexuales. (p.19)

Siendo este un escenario poco alentador, ya que los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental deberían tener la suficiente preparación en estos temas, ya que al entrar a laborar en una institución educativa suelen ser estos los encargados de trabajar en el PESCC y dentro de sus aulas debido a los estándares básicos de competencias, he ahí la necesidad de implementar la educación para la sexualidad interdisciplinariamente dentro de la malla curricular del PEP.

4.3 Análisis cuestionario de prácticas sexuales

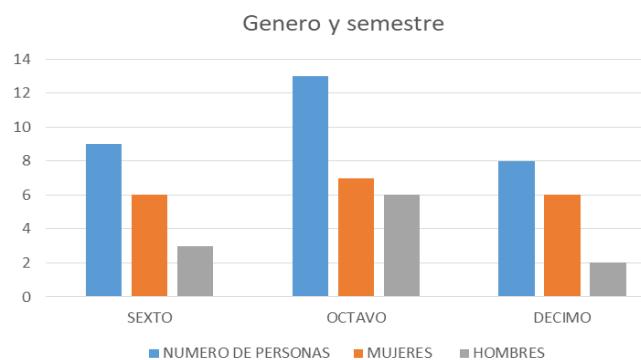
Se tomaron datos a estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad De Nariño, entre los cuales se preguntó el semestre que cursan, el género, y algunas de sus prácticas sexuales. La muestra fueron 30 estudiantes de 3 semestres diferentes, de las cuales 19 son mujeres (63%) y 11 hombres (36%), como se puede observar en las tablas y gráficas.

Se puede apreciar que del total de encuestados la mayor participación se dio en el octavo semestre con 13 personas y la menos fue en el décimo semestre con 8 personas que respondieron a la encuesta.

Tabla 3. Participantes que respondieron al cuestionario.

SEMESTRE	SEXTO	OCTAVO	DECIMO
NUMERO DE PERSONAS	9	13	8
MUJERES	6	7	6
HOMBRES	3	6	2

Gráfica 5. Participantes según género y semestre

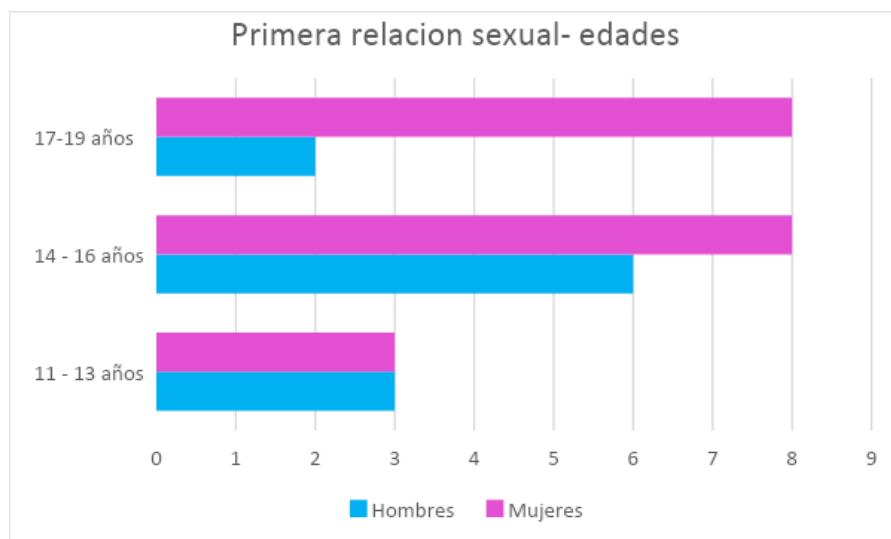


Se realiza una relación en cuanto a género, edad y prácticas sexuales sin incluir el semestre que los participantes cursan. Se tiene que de los 30 encuestados, todos ya han iniciado su vida sexual, 11 de ellos no acostumbran utilizar métodos de planificación y 19 sí lo hacen, estas estadísticas resultan paradójicas para la época atiborrada de

información en la que vivimos, además, se podrían estar vulnerando ciertos derechos sexuales y reproductivos, Vásquez y Suarez (2006) explican que “la planificación familiar, es, un derecho humano básico que beneficia a toda la población. El bienestar físico, mental y social de los hombres, mujeres y niños suelen mejorar, cuando las parejas tienen menos hijos” (p.10). Una de las razones por las que no suelen usar estos métodos es porque no están seguros de su efectividad y creen que su uso genera efectos secundarios (Vásquez y Suarez, 2006).

Como se puede observar en el siguiente gráfico (Gráfico 6) 6 de los encuestados iniciaron su vida sexual antes de los 14 años, entre 14 y 16 años fueron las edades en que la mayoría empezó a tener relaciones sexuales, teniendo en cuenta que los hombres encuestados son un tercio a diferencia de las mujeres estos en su mayoría empezaron a más corta edad su vida sexual.

Gráfica 6. Inicio de relación sexual de acuerdo a edad.



Como se observa en la gráfica 7 el 73% de los encuestados respondieron que para iniciar su vida sexual no se enfrentaron a ningún tipo de presión, sin embargo, el 26% afirman que sintieron alguna presión para tener su primer acto sexual, cabe mencionar que de estos; 4 mujeres fueron quienes sintieron presión por parte de su pareja y 5 hombres sintieron presión por su grupo de amigos. En igual proporción las motivaciones que tuvieron cada uno de ellos para empezar su vida sexual fueron la curiosidad y el amor. Se nota la estrecha relación entre la edad de inicio de la actividad sexual y la presión que sintieron al hacerlo (Gráficas 6 y 7), pues así lo confirma Mendoza, et. al. (2016):

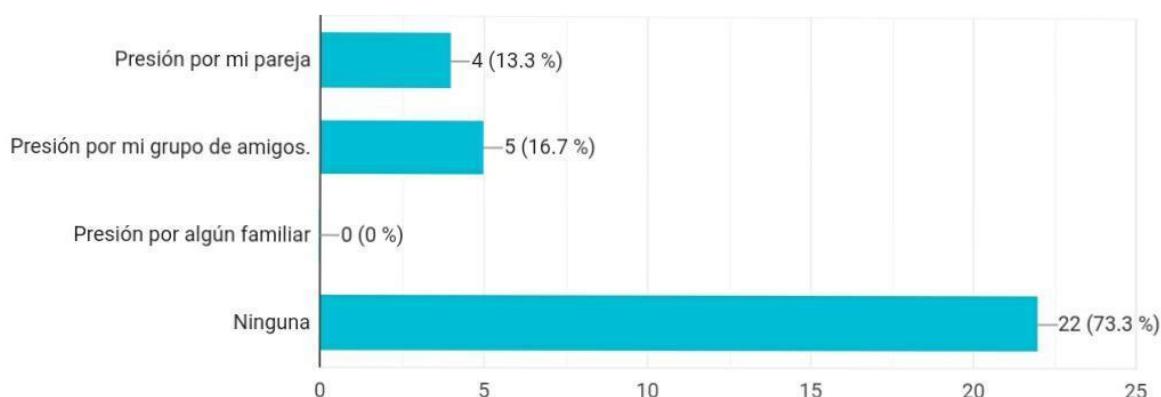
La aprobación de las relaciones sexuales por parte de adolescentes se ve influenciada por su ambiente y contexto social, comportamiento de pares o amigos y percepción que tienen los adolescentes de la presión existente por parte de sus pares y de sus amigos para tener o no relaciones sexuales a su edad. (s.p)

Esta y otras prácticas son consideradas perjudiciales o nocivas, ya que la adolescencia es una etapa compleja donde las decisiones y conductas que se tomen sobre su salud sexual y reproductiva afectará sus oportunidades económicas, laborales y educativas en el futuro, además, hablando de los docentes en formación se les dificultará abordar la educación para la sexualidad en las aulas si ellos no tuvieron una adecuada.

Gráfica 7. Estado de presión para tener su primera relación sexual.

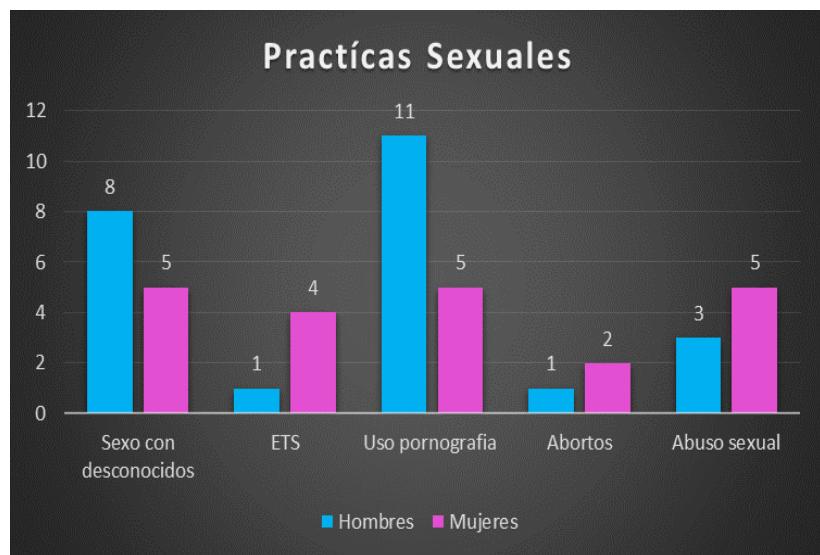
Cuando tuviste tu primera relación sexual, ¿sentiste algún tipo de presión para hacerlo?

30 respuestas



Como se puede observar en la gráfica; del total de los encuestados 8 de los 11 hombres han tenido relaciones con personas desconocidas y tan solo 5 de las 19 mujeres lo han hecho. Del total de los encuestados 4 han adquirido enfermedades de transmisión sexual, la totalidad de hombres encuestados hacen uso de algún producto pornográfico y cinco de las mujeres afirman haber usado productos pornográficos, llama la atención el alto consumo de este material, lo cual hace parte de la realidad de todo adolescente, pues dentro de la cultura y sociedad se ha generado la difusión de los mismo ya que la industria pornográfica envenena la verdadera visión de la sexualidad en pro de aglomerar sus ganancias. De los encuestados 3 han vivenciado abortos y por último 8 personas entre hombres y mujeres han sufrido abuso sexual, cabe mencionar que hubo casos en los cuales se ha sufrido acoso sexual, de alguna manera.

Gráfica 8. Algunas Prácticas sexuales



Al realizar preguntas sobre orientación sexual, el 33% afirma haberse sentido atraído por una persona de su mismo sexo y haciendo un análisis más cualitativo sobre imaginarios la gran mayoría a excepción de un 6% de la población piensa que las personas homosexuales deben tener los mismos derechos que el resto de personas.

Para acercarse al imaginario sobre educación para la sexualidad en el aula, se realizaron preguntas abiertas con el fin de conocer las concepciones de los docentes en formación. La mayoría afirman sentirse cómodos hablando sobre sexualidad y afirman que es un tema de interés general que debe ser tratado abiertamente; la mayoría de los docentes en formación se sienten capaces de hablarlo, pero no conocen mucho, así que hablan desde la opinión, lo que causa curiosidad es la respuesta de una estudiante encuestada, pues esta afirma: “Sí, pero hay mucho desconocimiento sobre estos temas y es justamente lo que hace que yo o las personas nos limitan a hablarlo sobre todo en algunos contextos ya que no es un tema que se pueda tratar con confianza con cualquier persona”

Después de realizar un acercamiento a los conocimientos, intereses, percepciones, prácticas e imaginarios de los docentes en formación en torno a la educación para la sexualidad, se nota la existencia de vacíos conceptuales, prácticas sexuales riesgosas y limitaciones de pensamiento, pues se ve que en cuanto a conocimientos los docentes en formación hacen énfasis en la reproducción sexual y a problemáticas tales como embarazo adolescente y enfermedades de trasmisión sexual. En cuanto a las percepciones e imaginarios, la mayoría concibe la sexualidad en su función erótica y reproductiva, pues

desde sus prácticas y vivencias, la sexualidad se ha limitado al acto de penetración y coito dejando de lado la función comunicativa y afectiva, olvidando que es intrínseca para los humanos y hace parte de su desarrollo personal.

Con base en todas estas realidades, se puede afirmar que como futuros profesionales de la educación es necesario ser educados en cuanto a sexualidad, es urgente asumir un proceso autónomo de aprendizaje, pues esto generaría impacto en la sociedad y es lo que se espera de los futuros docentes del área de ciencias naturales, esto no se logrará reproduciendo información sobre métodos de planificación y realizando campañas básicas, este impacto se genera desde la formación personal, apropiándose del conocimiento, cambiando prácticas y generando procesos educativos innovadores que promuevan el cambio. Es por ello, que esta investigación toma las experiencias e imaginarios y pone en evidencia los requerimientos de los docentes en formación, a partir de ello se indaga en cuanto a cómo mejorar los procesos de formación y se brinda la posibilidad a la Universidad de Nariño a partir de algunas herramientas didáctico – pedagógicas para abordar estas temáticas mejorar la malla curricular del programa y a su vez la calidad educativa.

A continuación, las respuestas a la pregunta planteada en el cuestionario.

Tabla 4. Respuestas a pregunta abierta.

¿Qué harías para lograr un ambiente de confianza al tratar la educación para la sexualidad en el aula de clase?
Hablar claro y sin juzgar a los estudiantes, así les podría dar confianza y al mismo tiempo tratar el tema con seriedad y respeto
Primero realizaría una encuesta a los estudiantes preguntando si estos temas son de interés para ellos y según lo que respondan buscaría metodologías o estrategias didácticas para abordarlo. Donde todos puedan expresarse, dialogar, aportar de forma segura.
Primero debería investigar a fondo el tema para tratarlo con confianza en el aula
Incluir la educación sexual, no sólo en instituciones sino también en Universidades y tratar diferentes temas enfocados a este para informar a la gente de todos los pros y contras que estas actividades tienen.
Generar diálogo a partir de los conceptos escolares y sobre todo infundir confianza con personas cercanas ya que en casa también se deben tratar estos temas, en decir que también se pueden incluir en la escuela de padres de cada colegio o reuniones para que aborden

estos temas de manera natural en los contextos de los estudiantes para estar informados acerca de estas prácticas y no dejarse manipular en estos aspectos
Generar ante los espectadores una perspectiva diferente ante el tema para generar un espacio diferente
Realizar un acercamiento de confianza y seguridad con el alumno y que sepa que lo que diga será tomado con mucha seriedad
Charlas
Primeramente orientar a los padres de familia sobre la diferencia entre lo que es realmente la educación sexual y la necesidad que se tiene de abordarla en clase con los estudiantes, iniciando desde los primeros años, y ya con la tranquilidad genera de que los padres estén de acuerdo, la metodología para trabajarla con los estudiantes es diversa, dependiendo de las necesidades que se vea en los chicos.
Romper el hielo, hablar del sexo como algo normal y por el nombre que le corresponde entablar confianza ya que es necesario prevenir embarazos a corta edad o enfermedades de transmisión sexual
En muchas ocasiones es un tema difícil de abordar, pero podemos tratar este tema en el aula de clase de manera inconsciente cuando hablamos de las partes de nuestro cuerpo, de esta manera podremos lograr un ambiente de confianza y a la vez un respeto mutuo entre todos.
Escuchar a los alumnos con atención y generar ideas entre todos. Para llegar a una idea general y clara con base a sus experiencias
Contextualizarlos sobre este tema y hacerles saber que es completamente normal mediante didácticas y de esta manera concientizarlos acerca de la importancia de la sexualidad.
Hablar normalmente porque es un temas que no necesita tabúes
Interactuar con todos los estudiantes, buscando generar confianza para poder hablarles sin temor
Sinceridad y respeto ante todo.
Aumentar y clarificar los conocimientos sobre las prácticas sexuales y los usos de los métodos de planificación y las relaciones
Dejar que lo respondan personas expertas
No estoy seguro
Con el uso de metodologías que ayuden a crear un ambiente confiable y agradable, buscando que los estudiantes sientan que este tema es de vital importancia abordarlo

Como se puede observar en la tabla 4, al realizar la pregunta, se generan diversas respuestas sobre cómo se debe trabajar la sexualidad en el aula, en su mayoría las respuestas apuntan a generar un ambiente de confianza, hablar claro y no juzgar lo cual deja ver la existencia de desconfianza cuando se habla sobre sexualidad, pues desde el imaginario los participantes ya idealizaron la sexualidad con la función erótica y reproductiva. Un número limitado de respuestas apuntan a “tratar el tema como lo que es, un tema normal” se puede entender que esta respuesta es un primer paso para ver las múltiples dimensiones de la sexualidad, pues bien, si tiene que ver con la reproducción y el erotismo, pero también es una forma de comunicación, que identifica a las personas en su función afectiva y le permite al ser humano sentir, pensar y expresarse, convirtiéndose en un proceso que permea la vida de cada persona y su desarrollo junto al otro.

Al enfrentar a los participantes a una situación donde deben poner en marcha sus conocimientos, metodologías de enseñanza y prácticas docentes sobre educación para la sexualidad, muchos participantes dudan y no tienen ideas ni procesos claros sobre como adentrarse en la temática, tal como se muestra en la tabla, estos desconocen el hecho de que la sexualidad tiene una connotación diferente a la que le ha dado la sociedad, ya que esta tiene funciones y componentes definidos que deben ser tenidos en cuenta.

Es importante recalcar que algunos de los participantes hablaron claro al pedir que la educación para la sexualidad no solo debe darse en las instituciones educativas sino en las instituciones de educación superior, brindándole validez a esta investigación. Del mismo modo, nadie tuvo en cuenta que en el pénsum de la carrera se trabaja el componente biológico de la sexualidad, por lo tanto, es hora de expandir la visión de sexualidad e incorporarlo en diversas áreas de estudio que no solo aborden el componente biológico, sino el social, cultural, psicológico y axiológico y esto solo se puede lograr desde una formación adecuada de futuros formadores.

4.4. Herramientas educativas a emplear para educar en sexualidad

Para el cumplimiento del segundo objetivo se llevó a cabo una revisión documental de las que se consideran las estrategias didáctico – pedagógicas más pertinentes para trabajar la educación para la sexualidad en las aulas, esto de igual manera se soporta con datos porcentuales.

Tabla 5. Respuestas: cómo abordar la educación para la sexualidad en el aula

Si como docente debes hacerte cargo de la enseñanza de educación para la sexualidad en un plantel educativo, ¿Cómo la abordarías?

22 respuestas

Con respeto, naturalidad y sin tabú alguno.

Con metodicas claras, sin dar muchas vueltas

Teniendo en cuenta varios componentes, ya que es un tema extenso debemos hacernos esa apropiación. Nuestro cuerpo y las interacciones con el medio son determinantes ya que al apropiarnos de nuestra propia existencia podemos tomar decisiones y desarrollar relaciones afectivas saludables.

Primero me informaría muy bien al respecto ya que no tengo mucho conocimiento acerca del tema, hablaría de los mitos que hay para así ir aclarando dudas.

Con, conocimiento sobre el tema

Grafica 9. Sexualidad en el aula

Si en una de tus clases uno de los niños te pregunta abiertamente sobre un tema de sexualidad. Tú:

22 respuestas



A partir de sus respuestas, que en su mayoría hablaban sobre fundamentarse bien antes de trabajar la educación para la sexualidad en el aula, se confirma la necesidad de integrar esta área de estudio dentro de la malla curricular del PEP, además, los docentes en formación muestran tener ánimos y voluntad de aprender sobre esta disciplina.

El alumno siempre será tomado como epicentro sobre el cual deben orientarse estratégicamente tácticas metodológicas previamente analizadas que estarán fundamentadas en conocimientos básicos propios del grupo de individuos a quienes va dirigida la enseñanza, esto con el fin de favorecer una búsqueda de conocimiento activa y reflexiva de sus fundamentos en cuanto a este tema; es importante que el proceso sea de carácter participativo con cada uno de los estudiantes que está siendo guiado, para que

sus conocimientos sean sólidos frente a problemas que puedan afectarlos; es indispensable que independicen y razonen su pensamiento crítico dando lugar a una autonomía al momento de tomar libremente decisiones voluntarias siempre y cuando sea de manera responsable aplicando principios, valores personales y familiares lo cual les permitirá una consolidación para sus proyectos de vida.

Monereo (2000) las define como “un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje” (p.24). Estas acciones corresponden a una serie de procesos cognitivos en los que, según el autor, se pueden identificar habilidades y destrezas cognitivas, así como técnicas y métodos de aprendizaje.

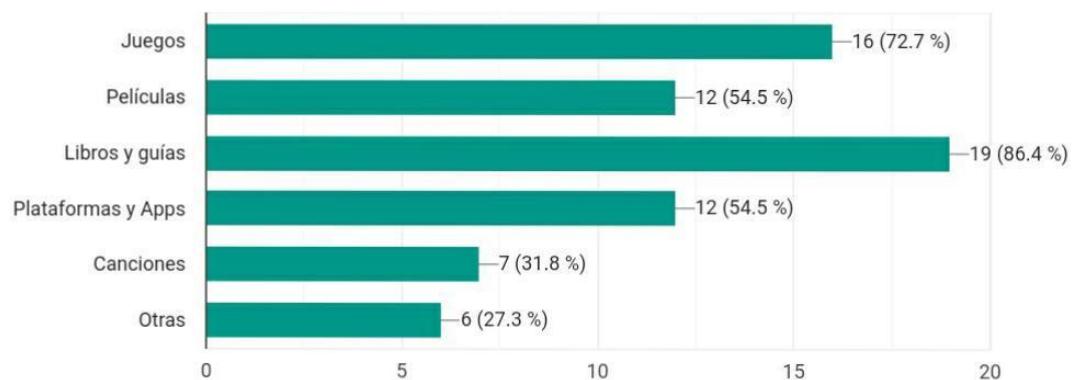
Entre las técnicas metodológicas, algunos son métodos tradicionales, y otros son el resultado de una cuidadosa investigación personal. Los docentes siempre serán innovadores y podrán adaptarse a la realidad educativa en la que participan, beneficiando así a estudiantes y padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Algunos métodos de referencia se definen a continuación:

- **Charla:** Se presentan temas, los cuales que deben entenderse y explicarse en detalle, complementados con diversos materiales didácticos (diapositivas, transparencias, carteles).
- **Foro:** Oportunidad de participar con en el orador después del discurso, de una manera relativamente informal para hacer preguntas o comentarios escritos u orales, breves y precisos.
- **Simposio:** Permite a quienes están preparados profundizar en el tema desde diferentes perspectivas sin tener que haber disconformidad entre expositores.
- **Mesa Redonda:** A diferencia de los simposios, esta favorece la expresión de opiniones divergentes pero respetuosas sobre el tema.
- **Sociodrama:** A través de la dramatización libre de roles, los participantes pueden tener la oportunidad de vivir situaciones de conflicto de manera voluntaria, en vivo o grabadas en casete, CD o DVD.
- **Análisis de Casos:** Análisis crítico reflexivo y tolerante de situaciones de conflicto sin fin que puedan surgir en el ámbito de la sexualidad (embarazo en adolescentes, masturbación, coito en riesgo)
- **Foto Análisis:** El uso de fotografías relacionadas con el comportamiento sexual humano puede estimular el desarrollo de la imaginación y el espíritu de análisis crítico y reflexivo.

Gráfico 10. Estrategias a utilizar.

De las siguientes estrategias y metodologías de enseñanza sobre sexualidad, ¿Cuál (es) utilizarías?

22 respuestas



Estos son algunos métodos y estrategias tomados en cuenta debido a las opiniones recibidas por parte de los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, ellos consideran que son los mejores para llegar a los estudiantes, ya que son actuales y dan la cara a la realidad de una forma cruda pero educativa y con conciencia.

Elaboración Unidades de Trabajo

Cualquier unidad didáctica, según Díaz (1998) debe contener:

- Objetivos o metas se pretende lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Contenidos relevantes basados en el diagnóstico realizado.
- Actividades a realizar: Consistente con las metas establecidas para estudiantes y profesores.
- Material de apoyo o medios a emplear.
- Tiempo de trabajo. Establecer el tiempo aproximado que tomará el desarrollo de cada Unidad. (p. 92-110)

Evaluación

Para retroalimentar el proceso educativo, es importante realizar evaluaciones parciales con sentido formativo para comprender los logros y deficiencias de los estudiantes en las actividades realizadas, con el fin de mejorar las acciones formativas.

La prueba “permite realizar tres tipos diferentes de evaluación: preventiva, correctiva y optimizadora, y puede analizarse desde las perspectivas cuantitativa y/o cualitativa” (Bueno y Castañedo, 1998, p. 426). Con este fin se puede recurrir, por ejemplo, a:

- Encuestas de opinión, recoger las opiniones y sugerencias de los participantes sobre el trabajo realizado.
- Pautas de observación, de esta forma se pueden registrar las actitudes y comportamientos que muestran los estudiantes en el desarrollo de las actividades del programa.
- Permitir que los estudiantes desarrollen materiales didácticos, como CD, DVD, videos, carteles, poemas, canciones, imágenes, folletos, paneles o diarios de pared, que pueden usarse como ilustraciones para futuros trabajos con otros estudiantes por un lado, y por otro lado, a través de Una exposición que se realiza semestralmente o una vez al año para mostrar a la comunidad escolar (autoridades, padres, tutores) información útil y el progreso formativo de niños y jóvenes en el campo de la educación sexual. Si los responsables lo consideran oportuno, se puede realizar una valoración sumaria, por ejemplo, test o pruebas de composición para comprender el nivel de rendimiento.

Material didáctico de apoyo para educar en sexualidad

Los materiales didácticos corresponden a aquellos elementos que se utilizan como incentivos para apoyar y promover el proceso de enseñanza. Este material se utiliza para comprenderlo. Por ejemplo, el profesor analiza el contenido del video antes de usarlo y el alumno trabaja utilizando el mismo material que el profesor. En general, debe promover el descubrimiento, la participación, la reflexión y el análisis crítico de los estudiantes, e incluso alentarlos a generar nuevos materiales que puedan ser utilizados como retroalimentación sobre el proceso educativo. Esto hace necesario buscar, seleccionar, adaptar o desarrollar estos recursos. Los materiales didácticos que pueden usarse para apoyar las actividades educativas en el campo de la sexualidad humana y la reproducción incluyen:

- **Las ilustraciones:** Las ilustraciones (fotografías, diagramas, gráficos, etc.) constituyen una estrategia educativa muy utilizada. Estos recursos en sí mismos son interesantes, por lo que pueden atraer la atención. Su uso siempre ha sido importante, ya que contribuye al aprendizaje de los estudiantes.

(Hartley, 1985) manifiesta que son más recomendables que las palabras para comunicar ideas de tipo concreto o de bajo nivel de abstracción, conceptos de tipo visual o espacial, eventos que ocurren de manera simultánea, y también para ilustrar procedimientos o instrucciones procedimentales

- **Los Audiovisuales:** Películas, videos, CD, DVD, material de Internet.
- **Los Visuales:** Diapositivas, fotografías, tarjetas, revistas, esquemas de libros, recortes de diarios.
- **Los Auditivos:** Grabaciones con entrevistas o relatos testimoniales. Lectura o audición de poemas, canciones populares, artículos o párrafos literarios seleccionados, biografías de personajes destacados.

Películas y documentales

Entrenan y transmiten información de una forma fácil y divertida. Los estudiantes no saben que son educados. Para ellos, ver una película en clase es un escape, lo que le ayuda a deshacerse de las tareas habituales del aula, aumentando así su interés y por ende su motivación de aprender. Vega (2002) afirma: “Podemos hablar, por tanto, de un cine formativo, el cual tendría como finalidad principal, la mejora de los conocimientos de los telespectadores” (p.123).

Algunas películas que pueden usarse:

- **Sex Education:** La serie de Netflix aprovecha las peripecias de los estudiantes de un instituto para tratar temas relacionados con la sexualidad e igualdad: enfermedades, discriminación de género, prácticas sexuales. Otis es el protagonista de esta ficción, que durante los episodios descubre sus gustos, preferencias y pasiones. (Laurie,2019)
- **Cinesex. Cine y educación sexual con jóvenes:** ¿Qué películas son adecuadas para el aula y qué actividades se pueden realizar con ellas? Este documento elaborado por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias recoge una perspectiva tanto teórica como práctica para abordar la educación sexual en todos los niveles educativos.
- **Tomboy:** Esta película francesa, estrenada en 2011, narra la historia de Laure, una niña de 10 años que se muda a un nuevo vecindario y allí comienza una nueva vida. Se presenta a sí misma como Michael y se hace pasar por un chico. Conoce a otra chica, Lisa, que se enamora pensando que ella es un chico. Se trata, pues,

de una película apta para todos los públicos que aborda desde el humor y con cierta dulzura los roles de género desde la infancia.

Aplicaciones, páginas web y juegos

Debido a que estos programas multimedia tienen un contenido gráfico importante, incluidos videos, imágenes, audio, etc., son más atractivos para los estudiantes y ayudan a mantener su atención; además de que promueve una interacción entre los usuarios rompiendo la clásica experiencia de aprendizaje pasivo, proporcionando así un aprendizaje efectivo.

- **CRESI:** Se trata de una aplicación para móviles y tabletas que incluye un trivial sobre temas de género, sexo y enfermedades de transmisión sexual, entre otros. El alumnado puede informarse acerca de cualquier materia mientras trata de responder correctamente a las preguntas, ya que tras cada respuesta se ofrece una justificación. También incluye un buscador de palabras para resolver dudas y conocer aquellos términos que los jóvenes desconocen, así como los teléfonos de contacto para alertar sobre casos de violencia de género y de prevención de las adicciones, entre otras cuestiones de interés.
- **DetectAmor:** esta aplicación para Android. Con la que educar a los jóvenes en el sexo a través de 10 juegos que los llevarán a reflexionar sobre el amor y las relaciones de pareja. También profundiza en la igualdad de género y en las actitudes relativas a la violencia de género.
- **Sapiensex:** Este juego introduce la temática de la educación sexual y la igualdad con el objetivo de enseñar desde un punto de vista responsable. Se juega por equipos respondiendo distintas preguntas divididas por temas: amor, salud, anatomía, género... Y gana quien responda de forma correcta al mayor número de cuestiones. Las respuestas pueden abordar opciones como verdadero o falso, relacionar unas palabras con otras, tipo test.
- **Viajando a través de los géneros:** La asociación argentina Crisol ha diseñado un juego descargable desde su página web para fomentar entre los adolescentes una reflexión sobre los géneros. Según recogen en el manual, “este juego muestra que el género y los comportamientos establecidos para varones y mujeres son construcciones históricas y por ende modificables”. También cuenta con una propuesta final para animar a debatir en clase todo lo aprendido.

Libros y guías

Sin libros de texto, la educación integral de hoy es imposible. Los libros de texto no solo transmiten conocimientos, sino que también transmiten valores sociales y una comprensión más profunda de la historia y el mundo.

- **Dimensión de la Sexualidad:** En el primer módulo emitido por el ministerio de educación de Colombia, se encontrarán los principios conceptuales o ejes del Programa: ser humano, educación, ciudadanía, sexualidad y educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, los cuales se presentan desde un marco que los vincula con el desarrollo de competencias básicas, en especial, las científicas y las ciudadanas, con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos.
- **Sobre tu sexualidad ¿Quién decide?:** El Ministerio de la Protección Social como garante de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos genera esta guía con los componentes del paquete educativo Revelados, desde todas las posiciones, el cual hace parte de la plataforma Eduentretenimiento + Movilización = Cambio Social. Este conjunto de materiales pedagógicos se ha diseñado con el propósito de abrir espacios para que jóvenes como puedan dialogar, debatir y reflexionar alrededor de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.

Como se puede observar, existe infinidad de herramientas que pueden ser usadas para formar en sexualidad y es aquí donde juega un papel importante el docente quien debe notar cuáles se adecuan y se pueden aprovechar de mejor manera para llegar a un desarrollo intelectual, social, cultural y psicológico de los estudiantes pues estas promueven en gran medida la autorregulación, la capacidad para trabajar en equipo, para seguir normas, para concentrarse, sin dejar de lado la reflexión y el análisis crítico.

Por otro lado, el uso de herramientas pedagógicas promueve la generación de canales de comunicación y aprendizajes diferentes (gestual, gráfico, auditivo, visual, sensorial, verbal) al tiempo que invita a encontrar soluciones a situaciones y problemas que se dan naturalmente durante muchas de las actividades anteriormente mencionadas.

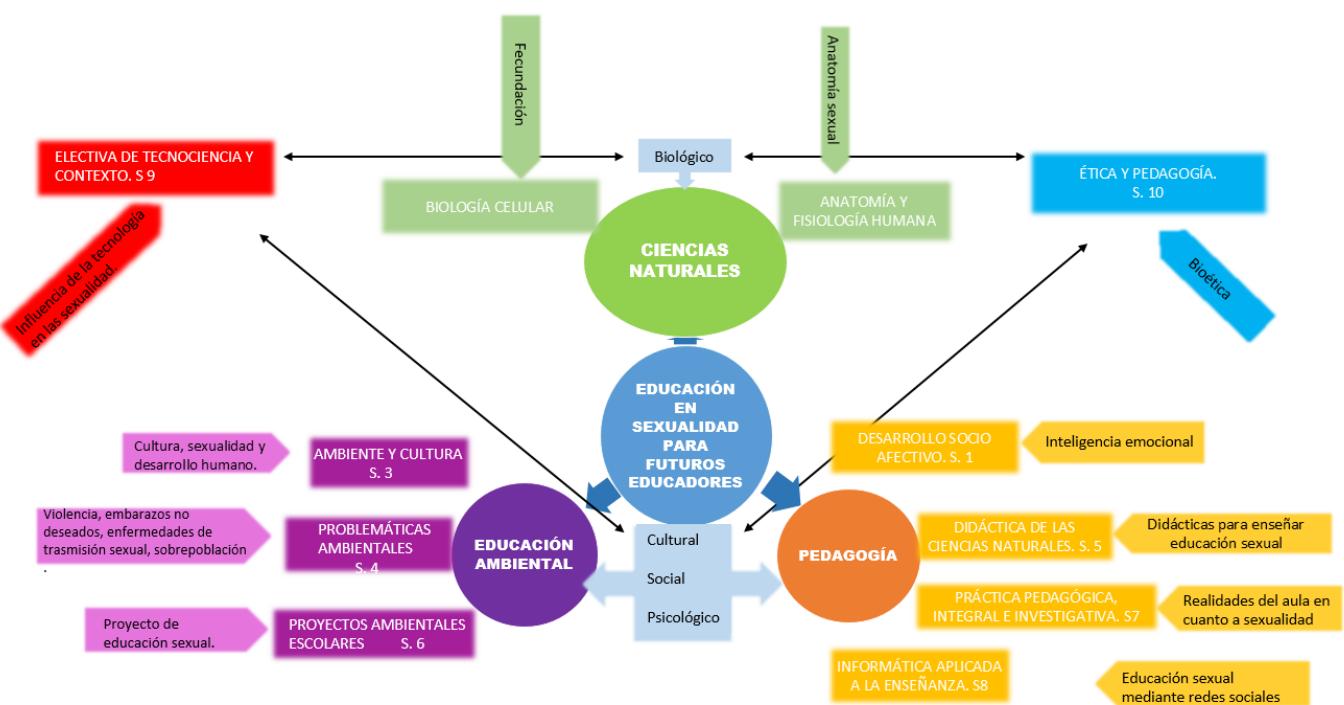
Por lo tanto, desde esta investigación se exponen herramientas que tienden a dinamizar los procesos de enseñanza – aprendizaje, pero se recomienda integrar actividades prácticas y teóricas para que se genere un proceso de aprendizaje íntegro que promueva

la reflexión, el análisis y el crecimiento de los docentes en formación en todas sus dimensiones.

Así, el sentido de exponer dichas herramientas es generar una mirada amplia de trabajar la educación para la sexualidad en un aula y estas herramientas pueden ser tomadas, analizadas, repensadas y ejecutadas a la hora de introducir las funciones y componentes de la sexualidad en cada una de las asignaturas que dicta el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad de Nariño.

4.5 Propuesta interdisciplinaria para el abordaje de la educación sexual orientada a los docentes en formación

Gráfica 11. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA INTERDISCIPLINAR



4.5.1 Introducción

Como resultado del análisis a los cuestionarios, se deduce que los futuros docentes que están siendo formados en el programa de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental no cuentan con conocimientos en educación para la sexualidad, por ello, el objetivo de esta propuesta es brindar orientaciones teóricas y metodológicas a las y los docentes del programa de licenciatura en ciencias naturales para abordar los contenidos de educación para la sexualidad mediante propuestas concretas y acordes a la malla curricular plasmada en el proyecto educativo del programa (PEP). Esta propuesta pretende ser un punto de referencia de los contenidos de educación sexual desde lo biológico, psicológico, social y cultural para permear las ciencias naturales, el medio ambiente y la pedagogía, no se trata de un material acabado sino de un instrumento que necesita ser recreado, enriquecido y problematizado por las y los docentes que lo utilicen en sus prácticas educativas.

Desde la didáctica crítica, se considera que el docente es quien está en las mejores condiciones para analizar la situación educativa concreta en la que actúa, para interpretar esos escenarios en su pluralidad y realizar la toma de decisiones profesionales que considere más pertinentes (Giroux, 1990). Teniendo en cuenta la perspectiva de Giroux, se plantea esta propuesta para integrar la educación sexual con las asignaturas relacionadas al tema, puesto que la educación para la sexualidad debe ser interdisciplinaria y requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa.

Al final, se realiza la recomendación de integrar a la propuesta diversas actividades y para ello también se crea dos unidades didácticas como muestra de cómo trabajar la sexualidad en el aula y secuencias de enseñanza acordes a la realidad del grupo. Se espera que la propuesta se convierta en un nuevo elemento del proceso de implementación de la educación para la sexualidad en el programa que movilice y propicie la transformación de las prácticas educativas.

4.5.2 Tema

Formulación de una propuesta didáctico – pedagógica para formar en sexualidad a los docentes en formación.

4.5.3 Formulación del problema

¿Cómo formular una propuesta didáctico – pedagógica para formar en sexualidad a los docentes en formación?

4.5.4 Planteamiento del problema

La educación en todos los niveles se va transformando y en la actualidad se asume como un proceso activo, dinámico e integral, para lo cual se sugiere integrar todas las ciencias y partir de ello a la hora de enseñar un contenido permitiendo establecer nuevas estrategias que faciliten y hagan significativo el aprendizaje y así mismo para cumplir con los objetivos de aprendizaje propuestos.

En este sentido se comprende que el currículo del programa de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental se ha venido modificando y enriqueciendo de acuerdo a las necesidades actuales, por lo cual es vital continuar con este perfeccionamiento, sabiendo que al integrar las ciencias se llevan a cabo procesos más completos. Bien dice Tamayo (1995):

la interdisciplinariedad es una exigencia interna de las ciencias que tiene como objeto observar, describir, explicar y predecir el comportamiento de un sistema de fenómenos, dotados de cierta estructura y el cual obedece a una dinámica que le es propia y que se va desarrollando a medida que este sistema se conecta con otros. (p.5)

Que los fenómenos estén interconectados entre sí, da origen a estructuras de fenómenos más amplios y complejos que sus componentes y estructuras, a su vez, se interconectan nuevamente presentando como resultado un cuadro interdisciplinario.

Teniendo en cuenta la importancia de anteriormente mencionado, se puede decir que la educación para la sexualidad es un componente que debe ser agregado en las mallas curriculares del programa para que se cumpla la integralidad de saberes y la interdisciplinariedad, pues la educación para la sexualidad es una exigencia de la educación en la actualidad, tanto como para enriquecimiento personal y mejoramiento de prácticas como para impartir en las aulas como futuros educadores.

En las instituciones educativas colombianas la educación sexual se aborda desde el proyecto de educación sexual y construcción de la ciudadanía (PESCC), el cual se debe desarrollar por los docentes de cada institución y consiste en el desarrollo de talleres, abordando las distintas temáticas desde distintas áreas del conocimiento, pero desde la observación en las prácticas docentes, se puede evidenciar que quien más coopera en el desarrollo de dicho proyecto es el docente de ciencias naturales. Más allá de esto, es de interés mencionar que la formación en sexualidad que se genera en las instituciones es superficial y poco trascendental en la vida de los estudiantes.

Con base en esto, se hace evidente la necesidad de educar a los futuros educadores en materia de sexualidad integral, para que en el escenario de la práctica estos tengan herramientas adecuadas y fundamentos con los cuales generar procesos completos de enseñanza. Desde esta investigación se ha visto la necesidad de integrar temáticas de educación sexual en distintas asignaturas del currículo del programa, ya que en las mallas curriculares no se observan dichas temáticas.

4.5.5 Justificación

Esta propuesta se realiza en vista de los pocos conocimientos teórico – prácticos poseídos por los docentes en formación del programa de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental de la Universidad de Nariño en cuanto a sexualidad, quienes respondieron un cuestionario de conocimientos y prácticas sexuales de forma deficiente

en su mayoría, lo que llevó a concluir que los futuros docentes de ciencias naturales egresan de la universidad sin los conocimientos necesarios para abordar la educación para la sexualidad dentro de un aula de clases.

Por lo tanto, es necesario incluir componentes de la sexualidad entre las temáticas abordadas en las distintas asignaturas que contempla el PEP del programa, para que desde su formación profesional sean formados en educación para la sexualidad. Para ello, se genera una propuesta didáctico – pedagógica que contempla permear las ciencias naturales, educación ambiental y pedagogía con componentes importantes de la sexualidad y así enriquecer las mallas curriculares, con el fin de generar procesos integrales e interdisciplinarios en cumplimiento de lo plasmado en el PEP como finalidades de la educación.

Esta propuesta didáctico – pedagógica se genera al relacionar asignaturas del componente pedagógico, ambiental y biológico como lo son:

- Desarrollo socio afectivo pedagogía e inclusión
- Biología celular
- Ambiente y cultura
- Problemas ambientales
- Anatomía y fisiología
- Didáctica de las ciencias naturales
- Práctica pedagógica integral e investigativa
- Informática aplicada a la enseñanza
- Electiva de tecnociencia y contexto
- Ética y pedagogía

con temáticas de educación para la sexualidad, formando así a los futuros docentes en el campo biológico, cultural, social y psicológico.

Esta integración de educación para la sexualidad se realizará de acuerdo a las necesidades a las cuales responde cada asignatura, un ejemplo sería cuando se debe hablar de sexualidad en la asignatura “desarrollo socio afectivo, pedagogía e inclusión” se incluya una temática o unidad didáctica sobre, inteligencia emocional, de este modo se generará conocimientos teórico – prácticos sobre las emociones y el comportamiento de niños, niñas y adolescentes mientras se enriquece la parte social y psicológica del docente

en formación, generando bases para abordar la educación en inteligencia emocional en las aulas.

El proceso educativo tiene como meta la formación integral de personas y ciudadanos con capacidades y competencias en el ser, hacer, y saber hacer, por ello la responsabilidad a la hora de dinamizar y guiar procesos de enseñanza – aprendizaje depende del docente, es deber del educador apoyarse en estrategias y actividades didáctico – pedagógicas que permitan el desarrollo de cada clase. Cada una de las estrategias y actividades didácticas que sean partícipes en el proceso educativo deben estar inmersas en los planes de aula, los cuales orientan el paso a seguir del que hacer docente con miras al aprendizaje del estudiante basado en los estándares que yacen en la malla curricular de cada área.

4.5.6 Objetivo específico

Dar a conocer una propuesta didáctico – pedagógica donde se incluye la educación para la sexualidad en la malla curricular del programa de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental de la Universidad de Nariño.

4.5.7 Marco teórico conceptual

Entendiendo que cada temática abordada dentro del aula de clases debe ser planeada, ir de la mano de las mallas curriculares y esta a su vez debe cumplir los objetivos del PEP los cuales están orientados a la formación integral de ciudadanos, se pretende generar una propuesta para los docentes quienes son los directamente responsables de generar espacios y estrategias pedagógicas para llegar a cabo el objetivo.

CURRÍCULO: por currículo se entiende de acuerdo con la Ley General de Educación, artículo 76, “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral, y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional”, además, García (2007) plantea que:

La definición anterior, piensa el currículo como una estructura flexible, adaptada al medio y pertinente, la cual permite definir desde el proyecto educativo de la institución y el programa, los fines y los objetivos; los contenidos y las experiencias de aprendizaje; los métodos y los instrumentos de evaluación para desarrollar la propuesta de formación. (p. 3)

En ese sentido se puede definir el currículo como un sistema que relaciona el contexto educativo con la realidad de los estudiantes y con base en esto se plantean fines, objetivos y metodologías que orienten el proceso de enseñanza a las necesidades del educando y requerimientos de la sociedad.

MALLA CURRICULAR: es una estructura que muestra cómo el docente desarrolla los contenidos o unidades temáticas durante un año escolar. Leguizamón y Romero (2010) afirman que la malla curricular: “permite, de manera comunitaria integrar las áreas desde diferentes enfoques, propiciando el diálogo entre saberes; es decir, una buena malla curricular conduce a los maestros a realizar su labor pedagógica articulada e integrada” (p.48). Por ende, el fin de la malla curricular reside en proporcionar una visión de conjunto sobre la organización de un área específica.

Finalmente, en la estructura de una malla curricular, se puede evidenciar una serie de elementos fundamentales tales como: periodo académico, estándares, objetivos de estudio, ejes temáticos, indicadores de logros, competencias, estrategias, recursos y estrategias de evaluación, todos estos elementos se organizan y aplican a través de un plan o proyecto de aula.

ESTRATEGIAS: son una serie de pasos bien planeados encaminados al cumplimiento de un objetivo. Mialaret (1984, citado en Camacho, et al. 2012) define la estrategia como “la ciencia o arte de combinar y coordinar las acciones con vistas a alcanzar una finalidad. Corresponde a una planificación para lograr un resultado con proposición de objetivos a alcanzar y medios considerados para lograrlo”. (p.5). Existen diversos tipos de estrategias, tales como:

- **Estrategias pedagógicas:** “sistema de acciones que se realizan con un orden lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje y facilite el crecimiento personal del estudiante”. (Picardo, Balmoré, & Escobar, (2004), citado en Camacho, et al. 2012). Se comprende la Estrategia Pedagógica “como un proceso planificado con un propósito educativo, un conjunto de acciones, la aplicación de unas herramientas y recursos que permiten acceder a un resultado significativo”. (Camacho, T., et al, 2012, p.6)
- **Estrategias didácticas:** se relacionan con el quehacer pedagógico del

docente, apuntando siempre a alcanzar un determinado objetivo, dichas acciones deben contemplar la formación en el ser, hacer y saber hacer del estudiante y de igual forma del desarrollo de competencias. Las estrategias didácticas buscan abrir espacios amenos para que se lleve a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje del educando.

Por su parte Pérez (1995 citado por Tobón, 2010) subraya que, “en el campo de la pedagogía una estrategia didáctica, se refiere a planes de acción que pone en marcha el docente de forma sistémica para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes” (p. 246).

INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL PROGRAMA: El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2001) plantea que las instituciones de educación superior deben hacer frente a “nuevas realidades”, tales como: i) la responsabilidad con lo público, formar profesionales competentes y respetuosos del Estado social de derecho, comprometidos con su medio, con su cultura y su país, capaces de producir y aplicar sus conocimientos para la generación del progreso social. Para su cumplimiento, el programa de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental se organiza en áreas de: pedagogía, ciencias naturales y educación ambiental, las cuales se nutren mutuamente a través de la práctica pedagógica integral e investigativa (PPII): cada área, sin perder su estatuto epistemológico, se asume como complemento de la otra. Además, a través de la formación humanística se trata de formar personas competentes para ser ciudadanos integrales en el núcleo familiar, en el contexto cultural y en toda forma de acción individual y social en la que se vea comprometido. Se persigue que el estudiante construya permanentemente un futuro digno para sí y para su conjunto familiar y social.

4.5.8 Conclusión

El hecho de incluir temáticas de educación para la sexualidad dentro del pénsum del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, surge la necesidad de brindar herramientas para enfrentar problemáticas respecto al tema dentro del aula, necesidades que han sido expuestas por los docentes en formación. Por lo tanto, el posicionamiento del programa frente a estas necesidades debe dejarse ver al igual que la interdisciplinariedad como proceso formativo y componente esencial del mismo, incluyendo la sexualidad y todas sus dimensiones dentro de sus mallas curriculares. Así, se formarán profesionales integrales que ejerzan e impacten en la sociedad y para ello

debe haber intercambio, reflexión y análisis de situaciones cotidianas, que hacen parte de las realidades de un país.

4.5.9 Unidades didácticas con elementos teórico-prácticos de educación para la sexualidad

Unidad didáctica N°1

AUTOR DE LA UNIDAD	
Nombre y apellido	Francy Gabriela Mora Delgado Ángela Sofía Vincent Posso
Institución educativa	Universidad de Nariño
Asignatura	Practica pedagógica integral e investigativa Problemáticas ambientales
Ciudad departamento	Pasto - Nariño
¿Qué? Descripción general de la unidad	
Título	Talleres de reflexión sobre sexualidad en el aula
Resumen de la unidad	Taller de reflexión sobre la posición del docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños/as y jóvenes, la reflexión sobre su Propia formación y sus supuestos y las dificultades para abordar estos temas.
Programa	Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental.
Temas principales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto de sexualidad ✓ Prácticas de la sexualidad ✓ Funciones de la sexualidad ✓ Componentes de la sexualidad ✓ Educación sexual en las instituciones ✓ ¿Estamos preparados para educar en sexualidad? ✓ ¿Cuáles son las dificultades para educar en sexualidad?
¿Por qué? Fundamentos de la unidad	
Núcleo del saber pedagógico	Realidades y tendencias sociales, puesto que, los contenidos temáticos contemplan las realidades ideológicas, culturales y políticas de la institución, la región y la nación para proyectar las ciencias del lenguaje y de la comunicación hacia las urgencias de

	convivencia y de progreso sociales; sugieren interpretar los problemas socio-culturales y Educativos como objetos de análisis para proponer alternativas de solución.		
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer los conocimientos de los futuros docentes frente a las temáticas de sexualidad. ✓ Reflexionar sobre la responsabilidad como adultos y docentes frente a niños y adolescentes. ✓ Identificar las dificultades. ✓ Considerar las necesidades de una cátedra o talleres para desarrollar habilidades en temáticas sobre sexualidad en el aula. 		
¿Quiénes?			
Semestres	Sexto; octavo y décimo		
Perfil del estudiante			
Habilidades pre-requisito	Conocimientos previos de los estudiantes.		
Contexto social	Estudiantes de licenciatura, provenientes de distintas municipios del departamento de Nariño		
¿Dónde? ¿Cuándo? Escenario de la unidad			
Lugar	Vía virtual: plataforma ZOOM		
Tiempo	3 horas		
¿Cómo? Detalle de la unidad			
Metodología de aprendizaje	<p>Aprendizaje basado en problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y competencias creativas • La mejora de las habilidades de resolución de problemas • El aumento de la motivación del alumno • La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones 		
Procedimientos instruccionales			
Línea de tiempo	Actividades del docente	Actividades del estudiante	Herramientas didácticas
3 h	<p>Realizar Pregunta problema</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué le dirás a un grupo de señoritas de grado décimo cuando te digan que van a 	<p>Apropiación del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura de texto -Observación de videos 	<ul style="list-style-type: none"> -Plataforma zoom -Computador -Videos -Textos -Chats

	<p>dejar de estudiar porque alguien les va a dar dinero si se acuestan con él?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿qué harás cuando un chico te diga que está confundido sobre su orientación sexual? ● ¿cómo reaccionarías cuando veas a un grupo de estudiantes viendo videos pornográficos? ● ¿Estamos preparados para educar en sexualidad? ● ¿Cuáles son las dificultades para educar en sexualidad? <p>Presentación de las temáticas Textos, links, videos</p> <p>Generar espacio de puesta en común de los saberes y posibles soluciones a los problemas planteados. Conversatorio</p>	<p>Solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de casos -Valoración del conocimiento -Generación de solución -Valoración de la posible solución <p>Socialización</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escuchar las posiciones del otro. -Relacionar mi posición con la del otro -Modificar mi posición -Modificar la posición del otro <p>Reflexión cuáles son las dificultades y si estamos preparados para educar en sexualidad</p>	
--	---	--	--

|

EVALUACIÓN

Plan de evaluación

Antes de la unidad	Preguntas para reconocer conocimientos previos.
Durante la unidad	Desarrollo de las actividades propuestas
Después de la unidad	Autoevaluación de lo aprendido
Recursos tic	
Recursos en línea	ZOOM

Unidad didáctica N°2

AUTOR DE LA UNIDAD

Nombre y apellido	Francy Gabriela Mora Delgado Ángela Sofía Vincent Posso
-------------------	--

Institución educativa	Universidad de Nariño
-----------------------	-----------------------

Asignatura	Tecnociencia y contexto
Ciudad departamento	Pasto - Nariño
¿Qué? Descripción general de la unidad	
Titulo	¡Las cosas como son!
Resumen de la unidad	Taller critico-reflexivo sobre el video “SIN EDUCACIÓN SEXUAL” Salón Erótico de Barcelona. Analizar la realidad, juzgar nuestros actos y cambiar la mentalidad de las nuevas generaciones.
Programa	Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental.
Temas principales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación sexual ✓ pornografía ✓ imaginarios del sexo
¿Por qué? fundamentos de la unidad	
Núcleo del saber pedagógico	<p>Realidades y tendencias sociales, puesto que, los contenidos temáticos contemplan las realidades ideológicas, culturales y políticas de la institución, la región y la nación para proyectar las ciencias del lenguaje y de la comunicación hacia las urgencias de convivencia y de progreso sociales; sugieren interpretar los problemas socio-culturales y Educativos como objetos de análisis para proponer alternativas de solución.</p> <p>Esta unidad se fundamenta cuando se analizan el alto consumo de contenido pornográfico entre los jóvenes estudiantes del programa.</p>
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer la realidad en cuanto a la poca educación sexual. ✓ Reflexionar el nivel de impacto que tiene la sexualidad entre los adolescentes y jóvenes. ✓ Generar nuevas prácticas a nivel personal ✓ Generar espacios de reflexión en nuestra familia en cuanto a sexualidad.
¿Quiénes?	
Semestres	Sexto; octavo y décimo
Perfil del estudiante	
Habilidades pre-requisito	Conocimientos previos de los estudiantes.
Contexto social	Estudiantes de licenciatura, provenientes de distintas municipios del departamento de Nariño
¿Dónde? ¿Cuándo? Escenario de la unidad	
Lugar	Vía virtual: plataforma ZOOM
Tiempo	3 horas

¿Cómo? Detalle de la unidad			
Metodología de aprendizaje		Aprendizaje basado en problemas <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y competencias creativas • La mejora de las habilidades de resolución de problemas • El aumento de la motivación del alumno • La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones 	
Procedimientos instruccionales			
Línea de tiempo	Actividades del docente	Actividades del estudiante	Herramientas didácticas
3 h	<p>Presentación de las temáticas</p> <p>Generar espacio para plasmar ideas y realizar actividades.</p> <p>Explicar la actividad a realizar.</p> <p>Actividad 1: realizar un breve escrito a modo de ensayo, en donde desde tu experiencia, opinión y argumentos puedes defender o rechazar la idea del video observado.</p> <p>Actividad 2: realizar 3 preguntas a un adolescente y 3 a un adulto de tu círculo familiar. Realiza un video (si esta en tus posibilidades). Realiza un análisis de las respuestas y relaciona la edad con las respuestas.</p> <p><u>Preguntas opcionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué piensas de las personas homosexuales? • ¿Cómo aprendiste a tener relaciones sexuales? • ¿Qué es la sexualidad? 	<p>Apropiación del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observación de videos <p>Solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de casos -Valoración del conocimiento -Generación de solución -Valoración de la posible solución <p>Desarrollar actividad</p> <p>Realizar el escrito, con las recomendaciones dadas.</p> <p>Analiza y reflexiona sobre lo escuchado.</p> <p>Socialización</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escuchar las posiciones del otro. -Relacionar mi posición con la del otro -Modificar mi posición -Modificar la posición del otro 	<ul style="list-style-type: none"> -Plataforma zoom -Computador -Videos -Textos -Chats

	<p>Generar espacio para dudas Preguntar si está entendida la actividad, confrontar con argumentos algunas ideas de los estudiantes.</p> <p>Generar espacio para socialización de desarrollo de actividades.</p>		
EVALUACIÓN			
Plan de evaluación			
Antes de la unidad		Preguntas para reconocer conocimientos previos.	
Durante la unidad		Desarrollo de las actividades propuestas	
Después de la unidad		Autoevaluación de lo aprendido	
Recursos tic			
Recursos en línea		ZOOM video en YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Pj0Uh2Pe6JU	

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1 Descripción de los autores

- Francy Gabriela Mora Delgado

Correo: fgmd34@gmail.com

Celular: 3104876970

- Angela Sofia Vincent Posso

Correo: angela23vincent@gmail.com

Celular: 3188320887

5.2 Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES		DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
Identificar los conocimientos e imaginarios sobre educación para la sexualidad que poseen los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación	Realizar cuestionarios a los docentes en formación de 6°, 8° y 10° semestre	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Identificar las herramientas didáctico – pedagógicas en educación para la sexualidad que pueden ser utilizadas por los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación	Revisión documental.	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
	Revisión de películas, series y documentales	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
	Revisión de aplicaciones, juegos y páginas web	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4

Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación														
Diseñar una propuesta de unidad didáctica con elementos teórico - prácticos de educación para la sexualidad con el fin de aportar al PEP de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación	Analizar la recolección de datos y el contexto	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
	Crear unidades didácticas con elementos teórico - prácticos de educación para la sexualidad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la investigación se visualizó la carencia de conocimientos y las ideas erróneas sobre educación para la sexualidad que presentan los docentes en formación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, esto afecta negativamente no solo su vida como profesionales cuando se deban enfrentar a un grupo de estudiantes y hablar sobre el tema, sino que también les afecta en las prácticas sexuales de su vida diaria. Durante el desarrollo de los cuestionarios la mayoría de los docentes en formación afirman no estar preparados para enfrentarse a un grupo de estudiantes y hablar con seguridad sobre el tema, afirman que la universidad no les ha brindado los conocimientos ni las herramientas necesarias, por ende, preferirían no ser ellos quienes formen a los estudiantes en el área.

Al realizar el análisis de las concepciones de educación para la sexualidad que tienen los docentes en formación del programa, se puede percibir que para la mayoría el ideal de sexualidad va ligado a la función reproductiva y erótica, olvidando la verdadera riqueza de la sexualidad como proceso de comunicación y construcción social como es vista desde su componente psicológico, social y cultural; como consecuencia, se teme que los docentes en formación se limiten a enfatizar la educación para la sexualidad en estas funciones, reproduciendo la desinformación como estrategia en los planteles educativos.,

En cuanto a las herramientas didáctico – pedagógicas y estrategias de enseñanza - aprendizaje, se encontraron actividades lúdicas y llamativas que los docentes en formación podrían utilizar en un futuro en sus aulas de clase, tales como videos, series, juegos y libros, que según las encuestas a los docentes en formación les parece que son los mejores métodos para llegar a los estudiantes, ya que son actuales y dan la cara a la realidad de una forma cruda pero educativa y con conciencia, esto se hace evidente en el aumento de interés de los estudiantes y fortaleciendo los procesos de enseñanza – aprendizaje; cabe mencionar que no se le da gran importancia a la realización de ensayos o proyectos para trabajar la educación para la sexualidad, pues estos son procesos mentales que llevan a niveles reflexivos y de análisis que no se dan debido a la concepción limitada de la sexualidad que no permite ir más allá.

La educación para la sexualidad impartida de forma adecuada, permite pensar que se pueden adquirir conocimientos y bases conceptuales capaces de promover cambios de

actitud que permitan acceder a vivencias placenteras con un criterio responsable que se base en la comprensión biológica y emocional del individuo y de sus semejantes. Además, se centra en la superación de percepciones perjudiciales como temores, vergüenza y creencias erróneas; también acceder a conocimientos que permitan analizar aspectos básicos de la educación para la sexualidad como su estructura, funciones y componentes desde una visión científica.

Para ayudar no solo a los docentes en formación sino al enriquecimiento de la malla curricular del PEP de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y mejora de la calidad educativa, se diseña un esquema de propuesta didáctico – pedagógica que permite observar cómo podrían entrelazarse las temáticas de sexualidad con las mallas curriculares existentes y enriquecerlas desde su esencia, la cual es el ser desde lo cultural, lo social, lo psicológico y lo biológico, logrando hacer énfasis en la interdisciplinariedad para ir forjando en los docentes en formación una mirada amplia de la sexualidad.

Por tales razones, se procede a crear dos unidades didácticas con elemento teórico – prácticos de educación para la sexualidad que pueden ser utilizadas como ejemplo para orientar en la dirección correcta a los docentes en formación, para que se sientan apoyados por su alma mater y sientan que al egresar como profesionales de la educación están preparados para hacer frente a cualquier situación difícil que se pueda presentar en las aulas de clases.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Pasto. (2016). *Plan de desarrollo municipal “pasto educado constructor de paz” 2016 – 2019.* Recuperado de: www.pasto.gov.co/index.php/plan-desarrollo-2016-2019
- Alvarado, L., y García, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas.* Sapiens: Revista Universitaria de Educación. 9 (2), 187-202. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Arango, M., y Corona, E. (2010). *La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina. Estudio de casos.* Democracia y Sexualidad A.C. (DEMYSEX). (1878), 1-143. Recuperado de https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/DEMYSEx_formacion_docente_educacion_sexualidad.pdf
- Área, M. (1993): *Unidades Didácticas e Investigación en el Aula.* Recuperado de <https://manarea.webs.ull.es/wp-content/uploads/2010/06/librounidades.pdf>
- Arias, S. (2011). *El imaginario social acerca de la vivencia de la sexualidad (preludio amoroso) en la tradición oral de los pobladores mayores de sesenta años de la localidad de Aranda Viejo del municipio de Pasto departamento de Nariño.* (Tesis pregrado). Universidad de Nariño. San Juan de Pasto, Colombia.
- Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS). (1997). *Derechos sexuales.* Recuperado de <https://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>
- Bueno, J., y Castanedo, C. (1998). *Psicología de la educación aplicada.* Madrid: CCS.
- Camacho, T., Flórez, M., Gaibao, D., Aguirre, M., Pasive, Y., y Murcia G. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo.* Recuperado de: <http://www.mutisschool.com/portal/Formatos%20y%20Documentos%20Capacitacion%20Docentes/ESTRATEGIAPEDCorr.pdf>.

Colectivo Harimaguada (1995). *Materiales curriculares de educación afectiva-sexual: carpetas didácticas y guías de formación de padres y madres*. España. Escuela andaluza de salud pública.

Colmenares, A., y Piñero, L. (2008). *La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Laurus, 14 (27), 96-114. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=761/76111892006>

Comenio, J. (1657). *Didáctica magna*. Río de Janeiro, Organización Simoes, Colección Mosaico.

Cortes, D., Florez, C., Ibarra, M., Martínez, D., y Vargas, E. (2016). *Educación de la Sexualidad, prácticas docentes y conocimientos de los estudiantes: una evaluación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)*. (Tesis pregrado). Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.

Cummings, T., Auerswald, C., y Ott, M. (2014). *Factors influencing abstinence, anticipation, and delay of sex among adolescent boys in high-STI prevalence communities*. The Journal of Adolescent Health: Official Publication of the Society for Adolescent. doi: <http://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.10.011>

Díaz, B. (1998). *Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos*. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, McGrawHill pp. 69-112.

De la Tajera, N., Cortés, C., Viñet, L., Pavón, I., De la Tajera, A. (2019). *La interdisciplinariedad en el contexto universitario*. Panorama. Cuba y salud, 14, 58-61. Recuperado de <http://www.icle/view/>

Facultad de Educación, Universidad de Nariño. (2016). *Proyecto Educativo Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (PEP)*. Recuperado de sired.udnar.edu.co

Fernández, D. (2018). *Educación sexual en el Grado en Pedagogía: Diagnóstico educativo y propuestas para la mejora*. (Tesis maestría). Universidad de Oviedo. Oviedo, España.

Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad. Tomo I*. Ediciones siglo XXI. Barcelona.

- Foucault, M. (1994). *La Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- García, F., Alfaro, A., Hernández, A., y Molina, M. (2006). *Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones*. Revista Clínica de Medicina de Familia. 1 (5), 232-236. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1696/169617616006.pdf>
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Gómez, J. (2004). *La recopilación documental. Para qué y cómo documentarse en Ciencias de la Información Documental*. Metodologías de investigación en Información y Documentación. 33-69. Ed. Universidad de Salamanca.
- Gonzales, Y. (2015). *El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar*. Revista Actualidades Investigativas en Educación, volumen 15 (3), 1-15. doi: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20335>
- González, A., y Castellanos, B. (1996). *Sexualidad y géneros: una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio. Tomo I*. Bogotá, Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.
- González, Y., y López, V. (2015). Significados acerca de la sexualidad en estudiantes de psicología en Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*. ISSN 1984-6487, (21), 136-153. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/sess/n21/1984-6487-sess-21-00136.pdf>
- Grotz, E., Plaza, M., González del Cerro, C., González, L., y Di Marino, L. (2020). *La Educación Sexual Integral y la Perspectiva de Género en la Formación de Profesores de Biología: un análisis desde las voces de los estudiantes*. Revista cielo. 26 (ISSN 1980-850X) doi: <https://doi.org/10.1590/1516-731320200035>
- Guardian-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio – educativa*. Recuperado de <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>

- Ianantuoni, E. (2008). *Pedagogía de la Sexualidad*. Recuperado de http://www.ins.gov.co/boletin-epidemiologico/Boletn%20Epidemiologico/2012%20Boletin%20epidemiologico_Semana%2028.pdf
- Kirkpatrick, R. (2000). The evolution of human homosexual behavior. *Current anthropology*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/12278429_The_Evolution_of_Human_Homosexual_Behavior
- Leguizamón, L. y Romero, J. (2010). *Malla curricular para la integración e implementación de las TIC en la educación básica primaria en el ciclo dos*. (Tesis pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.
- López, F. (2009). *La educación sexual de los hijos*. Madrid, España: Pirámide (grupo Anaya, S.A.).
- Martí, J. (1975). *Obras completas*. La Habana: Ciencias Sociales, T.8.
- Martínez, J., Gonzales, E., Vicario, I., Fernández, A., Carcedo, R., Fuertes, A., y Orgaz, B. (2013). *Formación del profesorado en educación sexual: pasado, presente y futuro*. *SienceDirect*. 25 (1), 35-42. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0212679613700057>
- Martínez, R., Arroyo, G., y Garrido, I. (2011). *Conductas de riesgo para la salud en una muestra de alumnos de entre 14 y 17*. Recuperado de http://paidopsiquiatria.com/rev/2011/2011_2.pdf.
- Mc Cary, J. (1983). *Sexualidad humana, factores fisiológicos y psicológicos de la conducta sexual*. México: Manual Moderno.
- Méndez, R. (2017). *Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza*. (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
- Mendoza, L., Claros, D., y Peñaranda, C. (2016). *Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: estado del arte*. Revista chilena de obstetricia y ginecología, 81. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262016000300012>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2006). *El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)*.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2010). *Manual de implementación del modelo Postprimaria Rural.* Recuperado de <https://redes.colombiaaprende.edu.co>

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 1: La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.* Recuperado de [www.mineducacion.gov.co › articles-171578_doc-modulo1](http://www.mineducacion.gov.co/articles-171578_doc-modulo1)

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 2: El proyecto pedagógico y sus hilos conductores.* Recuperado de [www.mineducacion.gov.co › articles-171578_doc-modulo2](http://www.mineducacion.gov.co/articles-171578_doc-modulo2)

Ministerio de Educación, Buenos Aires. (2006). *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones.* Recuperado de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/educacion_sexual_dossier.pdf

Ministerio de Justicia. (2019). *Cartilla Género.* Recuperado de [https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Tejiendo_Justicia/Publicaciones/Cartilla%20G%C3%A9nero%20final%20\(2\).pdf](https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Tejiendo_Justicia/Publicaciones/Cartilla%20G%C3%A9nero%20final%20(2).pdf)

Monereo, C. (2000). *El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de aprendizaje. Estrategias de aprendizaje* (pp. 15-62). Madrid: Visor

Morici, S. (2010). *Entre lo público y lo privado: La sexualidad infantil.* UCES. Recuperado de http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/1058/1/Entre_publico_privado_Morici.pdf

Muscarella, F., Fink, B., Grammer, K., y Kirk Smith, M. (2001). *Homosexual Orientation in Males: Evolutionary and Ethological Aspects.* Neuroendocrinology letters.

Nérici, I. (1985). *Hacia una didáctica general dinámica.* Sao Paulo, Brasil: Editorial Atlas S.A.

Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo.* Recuperado de

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

- Ospina, J., y Manrique, G. (2007). *Prácticas y comportamientos sexuales en estudiantes universitarios*. Avances en enfermería. Vol. 25 (2), 101-111. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/12814/13633>
- Pallarès Piquer, M. (2015). *La cultura de género en la actualidad: actitudes del colectivo adolescente hacia la igualdad*. Tendencias Pedagógicas, 19, 189-209. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/2008>
- Patiño, X. (2008). *La tolerancia desde la pedagogía de los afectos una forma de educación en Sexualidad*. (Tesis pregrado). Universidad De Nariño. San Juan de Pasto, Colombia.
- Pedraza, R. (2006). *La interdisciplinariedad en la universidad*. Tiempo de educar, 7, 69-98. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31171304>
- Pimienta, R. (2000). *Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas*. Política y cultura. (13), 263-276. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/267/26701313.pdf>
- Restrepo, B. (2002). *Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa*. Consejo Nacional de Acreditación de Colombia. 29. (1), 1-10. doi: <https://doi.org/10.35362/rie2912898>
- Retana, R. (2002). *Aspectos medicolegales de los delitos sexuales en el código penal de Costa Rica*. Revista Latinoamericana de Derecho Médico y Medicina Legal. 7 (1), 35-41. Recuperado de <https://www.binasss.sa.cr/revistas/rldmml/v6-7n2-1/art4.pdf>
- Rubio, E. (1994). *Antología de la sexualidad humana. Tomo I*. Conapo, México. (UNESCO, Educación para todos en las Américas)
- Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Recolección y análisis de los datos cualitativos*. En Metodología de la investigación. (406-488). México D. F. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Santiago, M., y Toro, J. (2010). *La cura que es (lo)cura: una mirada crítica a las terapias reparativas de la homosexualidad y el lesbianismo*. Revista salud y sociedad, 1, (136-144). Recuperado de <https://dialnet.uniroja.es>

Tamayo, M. (1995). *Interdisciplinariedad - cartilla para el docente*. Universidad ICESI.
Recuperado de
https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/5342/1/interdisciplinariedad.pdf

Umpierrez, S., y Dávila, P. (2016). *Entrevistando por sitios de redes sociales: explorando sus beneficios y limitaciones con el caso de la representación política de los malienses residentes en el exterior en Internations*. ResearchGate. 3. 707-714.
Recuperado de
<https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2016/article/view/1017>

Universidad de Nariño. *Historia de la Facultad de Educación*. Recuperado de
<https://www.udenar.edu.co/facultades/facedu/historia/#:~:text=Es%20as%C3%AD%20como%20mediante%20Acuerdo,y%20la%20Actualizaci%C3%B3n%20de%20los>
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Vázquez, A., y Suarez, N. (2006). *Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en la población de 15 a 44 años del área urbana*, Cunduacán. Tabasco 2005. Horizonte sanitario, 5, (8-25).

ANEXOS

ANEXO A

CUESTIONARIO N° 1 CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD

1. La función de la sexualidad es:

 - a) Reproductiva
 - b) Comunicativa
 - c) Erótica
 - d) Afectiva
 - e) Todas las anteriores

2. Los códigos lingüísticos, imaginarios y creencias sobre sexualidad hacen parte de:

 - a) Función erótica
 - b) Función reproductiva
 - c) Función afectiva
 - d) Función comunicativa

3. Por reproductividad se entienden la posibilidad humana de producir individuos, este concepto es:

 - a) Netamente biológico
 - b) Biológico y social
 - c) Ambientales, cognitivos y biológico
 - d) Económico, cultural y social

4. Para reproducirse es necesario (reorganizar de acuerdo al nivel de importancia):

 - a) El coito _____
 - b) Buenas condiciones ambientales _____
 - c) Amor y placer _____
 - d) La existencia de células sexuales sanas _____
 - e) Dinero y educación _____

5. Las personas transgéneros sienten que el sexo que se les asignó al nacer no coincide con el género que sienten que tienen en su interior, esto pertenecen a:

 - a) Orientación sexual
 - b) Rol de género
 - c) Identidad de género
 - d) Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué factores condicionan la orientación sexual de una persona?

- a) Psicológico, social y biológico.
- c) Netamente biológico
- b) Cultural y biológico
- d) Económico, biológico y social

7. ¿Pueden los gay, lesbianas y bisexuales cambiar su orientación sexual con terapia?

- a) No, ya que no es una enfermedad, no requiere tratamiento y no se puede cambiar.
- b) Sí, pues se ha logrado con apoyo de la familia y la religión.
- c) No, la terapia solo funciona para asumir su propia sexualidad.
- d) Sí, ya que es algo que se elige y por ende se puede cambiar.

8. El rol de género se refiere a:

- a) el sentimiento de ser ‘hombres’, ‘mujeres’, o ‘transgénero’, puede o no coincidir con sus características sexuales.
- b) la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros.
- c) los gestos y conductas que están determinados por patrones culturales, que se transmiten y modifican de una generación a otra.
- d) Ninguna de las anteriores

9. Crees tú que las mujeres tienen algunas tareas específicas para su género SI ___ NO ___
¿Por qué?

De acuerdo con el anterior test:

10. ¿Crees que tienes el suficiente conocimiento para abordar temas sobre sexualidad en un aula de clases?

SI ___ NO ___

11. ¿En qué nivel, el programa de Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental le ha brindado este tipo de conocimiento?

Muy alto ____

Alto ____

Medio ____

Bajo ____

Nulo ____

12. La educación en torno a la sexualidad debe estar incluida en:

- a) El saber disciplinar de ciencias naturales

- b) El campo pedagógico
- c) El contexto de cultura ambiental.
- d) Otro

13. ¿Quién crees que debería ser el encargado de orientar en temas de sexualidad en las instituciones?

- a) Profesor de ética y valores
- b) Profesor de ciencias naturales
- c) Profesor de sociales
- d) Personal especializado en el tema
- e) Todos los anteriores

14. Si como docente debes hacerte cargo de la enseñanza de educación para la sexualidad en un plantel educativo, ¿cómo la abordarías?

15. De las siguientes estrategias y metodologías de enseñanza sobre sexualidad, ¿cuál (es) utilizarías?

Juegos ____ Películas ____ Libros y guías ____ Plataformas y Apps ____ Canciones ____
Otra ____

16. Si en una de tus clases uno de los niños te pregunta abiertamente sobre un tema de sexualidad. Tú:

- a) Evades su pregunta
- b) Respondes sin estar bien fundamentado
- c) Te fundamentas y le respondes en otra ocasión.

17. Si tú fueses el encargado de enseñar sobre sexualidad en una institución educativa.

Responde SI o NO

- Tienes claro el concepto de sexualidad ____
- Podrías hablar sobre cómo influye la sexualidad en la cultura y la sociedad ____
- Podrías desmitificar con argumentos algunas ideas en torno a sexualidad ____
- Podrías infundir en tus alumnos una conducta positiva frente a la sexualidad ____
- Podrías dialogar sobre derechos sexuales ____
- Crear lazos de confianza para hablar sobre temas de sexualidad ____
- Motivar prácticas autónomas y responsables ____
- Podrías hablar de sexualidad a nivel antropológico ____
- Podrías hablar de sexualidad a nivel cultural y social ____
- Podrías hablar de sexualidad a nivel psicológico ____
- Podrías responder preguntas sobre comunidades LGBTI ____

- Podrías responder preguntas sobre el aborto _____
18. ¿Crees que poder responder SI o NO a las anteriores preguntas es importante para generar una reflexión sobre lo que necesitamos como futuros docentes?

SI ____ NO ____

ANEXO B.

CUESTIONARIO No 2 PRÁCTICAS SEXUALES

1. ¿Has tenido relaciones sexuales? SI ____ NO ____
2. ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual? ____ Años
3. Cuando tuviste tu primera relación sexual, ¿sentiste algún tipo de presión para hacerlo?
 - ____ Presión por mi pareja
 - ____ Presión por mi grupo de amigos.
 - ____ Presión por algún familiar
 - ____ Ninguna
4. Tu primera relación sexual, fue producto de:
 - ____ El amor
 - ____ La curiosidad
 - ____ Una violación
5. ¿Usas métodos de planificación? SI ____ NO ____
6. ¿Has adquirido enfermedades de trasmisión sexual? SI ____ NO ____
7. ¿Has tenido relaciones sexuales con personas desconocidas? SI ____ NO ____
8. ¿Te has sentido atraído sexualmente por alguien de tu mismo género? SI ____ NO ____
9. ¿Haces uso de productos pornográficos? SI ____ NO ____
10. ¿Te has realizado abortos, o tu pareja lo ha hecho? SI ____ NO ____
11. ¿Qué nivel de placer te generan las relaciones sexuales?
 - ____ Muy placentero
 - ____ Medianamente placentero
 - ____ No genera placer
12. ¿Cuál es tu opinión sobre los homosexuales?
 - ____ son personas normales con los mismos derechos que los demás.

son personas que no se acogen a la naturaleza, viven deliberadamente y se deben tolerar.

son personas que dañan la moral y las costumbres de la buena familia.

no son personas normales, debería tener prohibición.

13. ¿Has sufrido algún tipo de abuso sexual? SI NO ACOSO SEXUAL

De acuerdo con el anterior test:

14. ¿Te sientes cómodo hablando sobre estos temas? SI NO ¿Por qué?

15. ¿Qué harías para lograr un ambiente de confianza para abordar estos temas en el aula de clase?

ANEXO C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

1. Título de la investigación

«Elementos teórico - prácticos en educación para la sexualidad desde la interdisciplinariedad para docentes en formación de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental»

2. Objetivo de la investigación

Establecer elementos teórico - prácticos de educación para la sexualidad desde la interdisciplinariedad para los docentes en formación de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño.

Para participar en el estudio es preciso que sepa:

La información que usted proporcione en la entrevista en profundidad o grupo focal quedará registrada en una grabación de audio y estará orientada a conocer sus conocimientos sobre sexualidad y sus perspectivas sobre las necesidades de formación en

educación para la sexualidad en el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

3. Riesgos y beneficios

Esta investigación aporta beneficios generales para los procesos educativos respecto a sexualidad que se llevan dentro del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, dejando ver las necesidades que tienen los futuros licenciados en cuanto a la adquisición de habilidades y metodologías para el desarrollo de estas temáticas en la vida laboral y en la cotidianidad; así también el poder contribuir con el diseño de una propuesta teórica de reestructuración del PEP del programa en donde se incluya la educación para la sexualidad, posibilitando adquirir conocimientos, prácticas responsables y capacidades para abordar dichas temáticas, con el fin de mitigar las problemáticas en la vida escolar como son: embarazos adolescentes, violencia, infecciones de transmisión sexual, violaciones, entre otras. También el lograr orientar a la comunidad educativa en las formas de asumir los casos que se presenten en torno a sexualidad. Según la resolución No. 008430/93, del Ministerio de Salud de Colombia la investigación se considera «Sin riesgo».

4. Confidencialidad y consideraciones éticas

La información producida en esta investigación será mantenida en estricta confidencialidad. Una vez firmado el consentimiento de participación, se le asignará un código y/o un seudónimo. Solo si el propio entrevistado/a lo solicita, se mantendrá los datos sin modificar. Este estudio se basa en principios éticos de respeto a la dignidad de los participantes; por lo tanto, es importante que la información que proporcione corresponda a la verdad.

5. Derechos

Su participación en esta investigación es voluntaria, por ende, tiene derecho a retirarse del estudio en cualquier momento; o en su defecto, puede realizar las preguntas para aclarar inquietudes que tenga al respecto.

Si desea mayor información sobre esta investigación, por favor comuníquese con: Francy Gabriela Mora Delgado o Ángela Sofía Vincent Posso a los correos fgmd34@gmail.com o angela23vincent@gmail.com o al cel: 3104876970 y 3188320887

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN
INVESTIGACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO PARA TÍTULO DE
PREGRADO**

«Elementos teórico - prácticos en educación para la sexualidad desde la interdisciplinariedad para docentes en formación de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental»

Participante:

Declaro haber leído la información descrita, y que mis preguntas acerca de la investigación de trabajo de grado han sido respondidas satisfactoriamente. Al firmar este documento, indico que he sido informado/a de la investigación: **«Elementos teórico - prácticos en educación para la sexualidad desde la interdisciplinariedad para docentes en formación de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental»** y que consiento voluntariamente participar entregando mis opiniones en una entrevista. Entiendo que tengo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento sin que ellos me afecten de ninguna forma.

Nombre del participante: _____

T.I O C.C. _____

Firma: _____

Institución: _____

Nombre de padre y/o madre de Familia: _____ c.c.

Ciudad y fecha: _____

Persona que coordina la aprobación del consentimiento informado:

Confirmo que he explicado la naturaleza y el propósito de la investigación de trabajo de grado a la persona participante, y que ha dado su consentimiento libremente. Le he proporcionado una copia de este documento completo de Consentimiento Informado.

Nombre: Francy Gabriela Mora Delgado Firma:

C.C. 1086138102 de Sandoná

Nombre: Ángela Sofía Vincent Posso Firma:

C.C. 1233188050 de Pasto

San Juan de Pasto.

ANEXO D

Consentimiento informado de participación firmado

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO PARA TÍTULO DE PREGRADO

« Elementos teórico - prácticos en educación para la sexualidad orientados a los docentes en formación del programa de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental»

Participante:

Declaro haber leído la información descrita, y que mis preguntas acerca de la investigación de trabajo de grado han sido respondidas satisfactoriamente. Al firmar este documento, indico que he sido informado/a de la investigación: « Elementos teórico - prácticos en educación para la sexualidad orientados a los docentes en formación del programa de licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental » y que consiento voluntariamente participar entregando mis opiniones en una entrevista. Entiendo que tengo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento sin que ellos me afecten de ninguna forma.

Nombre del participante: ANDRES FELIPE PISCAL BOTINA

T.I.O C.C. 1085318400


Firma

Institución: UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Nombre de padre y/o madre de Familia: _____ c.c. _____

Ciudad y fecha: _____

Persona que coordina la aprobación del consentimiento informado:

Confirmo que he explicado la naturaleza y el propósito de la investigación de trabajo de grado a la persona participante, y que ha dado su consentimiento libremente. Le he proporcionado una copia de este documento completo de Consentimiento Informado.


Francy M.
Francy Gabriela Mora Delgado
C.C. 1086138102 de Sandoná


Ángela Sofía Vincent Posso
C.C. 1233188050 de Pasto

San Juan de Pasto.